

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.785

MADRID.—LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## COMENTARIOS

### Lo que está por hacer

Desde que en el infausto año de 1898 se perdieron las colonias por culpa de todos, como en la muerte de Meco, hubo en el país una aspiración a un cambio radical en las orientaciones de la política interior y a un régimen nuevo en la gobernación del Estado. Fue entonces cuando se habló de reconstitución nacional. Villaverde, con implacable energía, se puso a la obra de nivelar nuestros presupuestos y cancelar las deudas de la nación. Aquel movimiento de la Unión nacional, que acaudillara el gran Costa, trazó un programa de mejoras públicas. En España se carecía de todo. Y hoy, poco más o menos, estamos en situación idéntica. Financieramente, los gastos públicos se han aumentado de modo extraordinario, rebasando la capacidad económica del país, y el déficit que se arrastra no guarda comparación con el modesto balance que arrojará la liquidación colonial.

España no puede con más cargas. Así están en suspenso todas las mejoras que viene demandando la nación, porque de ellas depende su porvenir y porque ese retraso la hace tributaria del Extranjero, porque muchas cosas que en el país se pueden producir, hay que importarlas forzosamente.

Durante la guerra vimos, en dolorosa experiencia, lo insuficiente de nuestras redes ferroviarias, que tantas dificultades ofrece en el problema de la facilidad y de la baratura de los transportes. Sin embargo, a pesar de la necesidad, no hemos podido ampliar la red ferroviaria.

Faltan puertos y embarcaderos económicos, carreteras y caminos vecinales; falta canalizar ríos y embalsar aguas en los pantanos para hacer un sistema de riegos que ponga en valor tantos miles de hectáreas de terrenos de secano; falta impulsar la explotación de minas y auxiliar la creación de industrias que transformen las materias primas; falta aumentar las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, pues hay muchos pueblos que carecen en absoluto de estos servicios, que en otros países se hallan establecidos hasta en las más miserables aldeas; falta reformar y ampliar los servicios sanitarios, que en nuestra nación se hallan en mantillas, a pesar de los Convenios internacionales.

No hay escuelas, y de ahí la afrenta de nuestro crónico analfabetismo.

A todo eso era urgente atender, porque su realización representa, tanto en lo material como en lo espiritual, prosperidad, cultura, fisonomía de pueblo civilizado. Pero todo eso requiere dinero, y también nos falta. Ciertamente que todas esas mejoras en obras públicas y esas ampliaciones en los servicios tienen un carácter reproductivo bien señalado. Y, sin embargo, ha sido de todo punto imposible dar un paso por ese camino. Voluntad no ha faltado, sin duda alguna; lo que han faltado son recursos, ya que a los esquilimados contribuyentes hubiera sido cruel exigirles nuevos sacrificios. ¡Se les han impuesto ya tantos!

Hagan todos examen de conciencia, y todos comprenderán que en este lamentable estado de cosas en que se encuentra el país, agobiado y maltrecho, los unos han pecado por exigir mucho y los otros por resistir poco en el empleo de los recursos nacionales.

### LA GUERRA CIVIL EN MÉJICO

#### Las noticias sobre la revolución son confusas y contradictorias

##### Lo que dicen unos y otros

##### NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Nueva York, 17.—Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben de Méjico. Las tropas federales dicen que han batido a los rebeldes cerca de Puebla y creen poder ocupar Guadalajara antes de fines de semana.

Los insurrectos afirman que los federales han evacuado Puebla y se han atrincherado en Tehuan. Según ellos, la suerte de la capital debe decidirse en Santa Lucrecia.

##### CONTRABANDO DE GUERRA

Méjico, 17.—El Gobierno mejicano hace conocer que considerará como contrabando de guerra todas las mercancías que sean desembarcadas en Veracruz, en tanto que este puerto se halle en manos de los rebeldes.

##### LO QUE DICE OBREGÓN

Los Angeles, 17.—El general Obregón ha declarado ser dueño de la situación en la actualidad.

De ahora en adelante serán consideradas

como contrabando de guerra las mercancías desembarcadas en Veracruz bajo pabellón extranjero mientras dicha población continúe en poder de los rebeldes.

Estos, por su parte, anuncian que los federales han abandonado la ciudad de San Marco, situada al Este de Méjico, y que, perseguidos, se baten en retirada, destruyendo las líneas de ferrocarriles que encuentran a su paso.

##### SIGUEN LAS CONTRADICCIONES

Méjico, 17.—Las noticias continúan siendo contradictorias.

Los rebeldes pretenden haber derrotado a las fuerzas gubernamentales en Jalisco y Puebla; pero el alto mando de las tropas federales desmiente estas noticias.

El Presidente Obregón va a regresar a Méjico para decretar la disolución del Parlamento y marchar en seguida a combatir a los soldados del general Huerta.

##### TELEGRAMA OFICIAL

La Legación de Méjico en esta corte ha recibido el siguiente telegrama oficial: «El Gobierno mejicano ha recibido cerca

de 1.000 mensajes de los jefes militares, de los Poderes locales de los Estados, de las agrupaciones agrarias, obreras y defensas sociales, y de los Ayuntamientos, en que se manifiesta la unánime decisión de combatir la asonada militar de Veracruz y Guadalajara. El gobernador de Tamaulipas, López de Lara, huyó ante el temor de ser aprehendido, por sus connivencias con los rebeldes; pero todo el Estado de Tamaulipas se encuentra completamente dominado por las fuerzas del Gobierno.

«El señor presidente de la República salió el día 11 de la capital, para revistar personalmente las fuerzas concentradas en Irapuato, al mando de los generales Amaro, jefe de las operaciones en Nuevo León; Gutiérrez, jefe de las operaciones en San Luis de Potosí; Amarillas Méndez, jefe de las operaciones en Guanajuato, Cárdenas y Gallegos, y a fin de dar disposiciones para la enérgica represión de la asonada, que inició en Guadalajara el general Enrique Estrada, quien de un momento a otro espera el choque definitivo de las fuerzas leales. También avanzan éstas hacia el puerto de Veracruz,

sitio que se espera dominar en pocos días. Los pueblos de la sierra de Aculzingo (Estado de Puebla) y Zongolica (Veracruz), así como otros del Estado de Aguascalientes, se han agrupado espontáneamente, pidiendo armas para combatir a los rebeldes.

«Todos los campesinos y elementos obreros de la República están dispuestos a marchar al primer llamamiento contra los rebeldes. Ha causado magnífica impresión la actitud del presidente, que organiza personalmente las unidades militares contra los sublevados reaccionarios de Veracruz y de Guadalajara.»

### S. M. el Rey en "El Castañar,"

A las nueve y cuarto de la mañana marchó ayer S. M. el Rey a la finca denominada «El Castañar», propiedad de los condes de Finat, situada en la provincia de Toledo.

Acompañaba al Soberano su montero mayor el marqués de Viana

El Monarca regresará esta tarde a Madrid.

## DE LUNES A LUNES

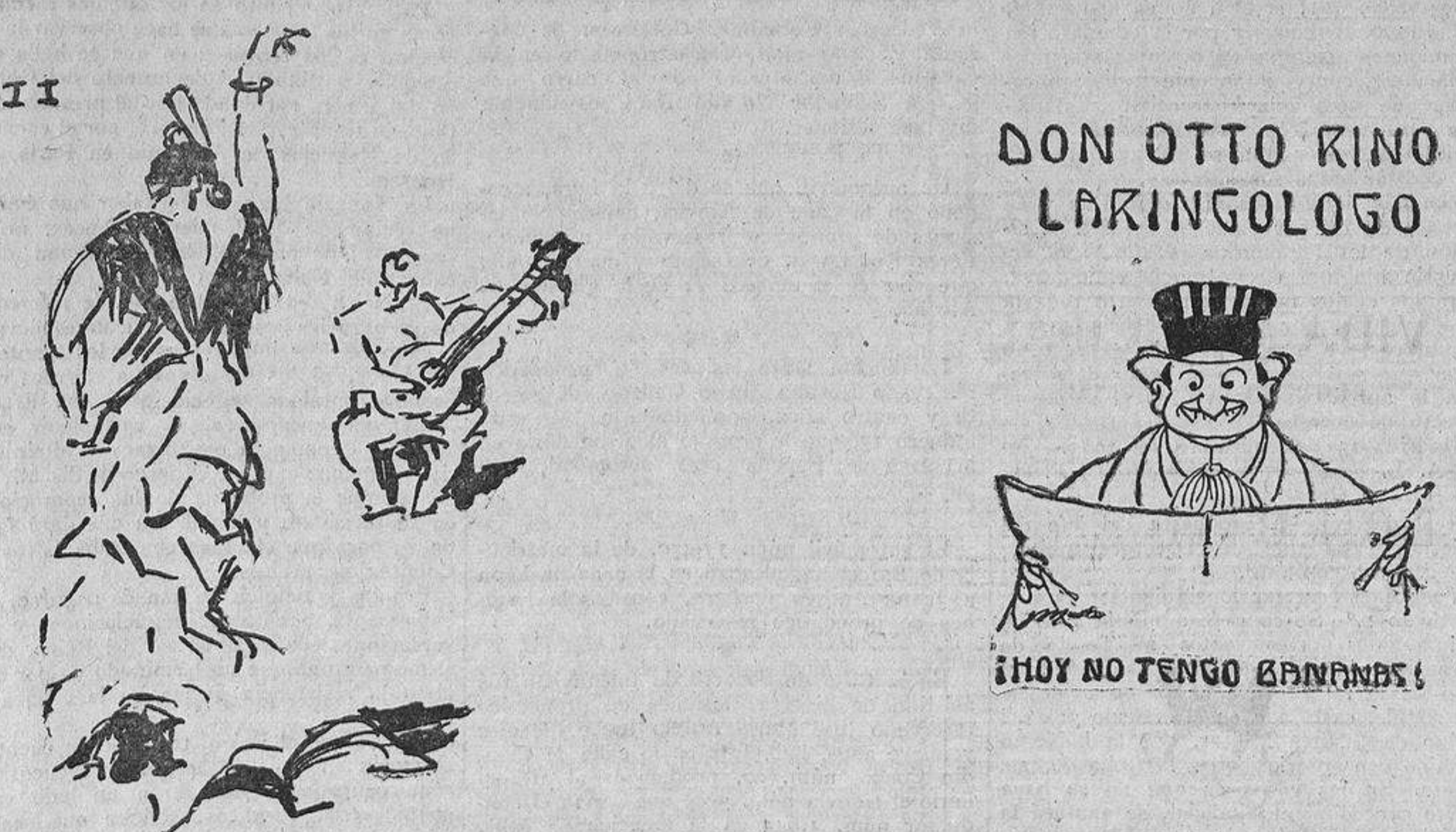
por RICARDO MARIN



I



II



III

DON OTTO RINO  
LARINGOLOGO



HOY NO TENGO GRANOS

I. Rodríguez Pérez detective en vista de la cuantiosa fortuna dejada por el detective americano al morir recientemente: Ya lo sabéis, robáis los veinte millones al Banco, me los traéis a casa, yo los devuelvo, me dan el premio... y aquí no ha pasado nada.—II. Gran partido de "foot-ball", entre probables y posibles para el partido internacional con los portugueses. Nada, que estamos en plena fuerza del reinado del "punta pié y la cabezada libre".—III. Con la marcha de Pastora a la Argentina, se pierde otro Imperio "allende los mares".—IV. Don Otro Rino Laringólogo.

### El Banco de Castilla, clausurado

AVISO DE SUSPENSIÓN DE PAGOS  
En la puerta del Banco de Castilla se lee lo siguiente:

«BANCO DE CASTILLA

Aviso.

Este Banco ha solicitado del Juzgado la suspensión de pagos, y en su vista queda clausurado hasta que dicho Juzgado autorice la reanudación de las operaciones.

Las letras de cambio que venzan hasta la reapertura del Banco pueden recogerse en casa del notario D. Toribio Gimeno, calle del Barquillo, 4 y 6.

La Dirección.»

### EL DECRETO DE ALQUILERES

#### «Habitación nueva, contratación libre.»

##### Una nota del Directorio

En la Presidencia ha sido facilitada a medio día la siguiente nota oficiosa:

«En los precipitados comentarios con que algunos periódicos han tratado de dar a conocer el alcance del real decreto sobre alquileres de fincas urbanas, aparece un poco desfigurada la única disposición adicional del mismo.

Según el texto oficial publicado en la «Gaceta» del 14 del corriente «quedan sujetos a la legislación civil, común o foral los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados (por nadie) con anterioridad a 1.º de enero de 1924»; es decir, los que nunca hayan sido objeto de ocupación ni de arriendo. Se aplicará, por tanto, el régimen de tasa y prórroga de alquileres a los pisos que en la actualidad se hallan desahucados, si han estado, en cualquier fecha, habitados.

Tanto la colocación del precepto como su redacción absoluta o impersonal, responden a una prudente orientación económica sugerida por inquilinos y propietarios, que puede precisarse de esta manera: habitación nueva, contratación libre.»

### Fuertes temblores de tierra en Colombia

#### Ciudades destruidas

##### Van extraídos de entre los escombros más de 80 cadáveres

Bogotá, 17.—Se han registrado fuertes sacudidas sísmicas en la región fronteriza con el Ecuador, resultando destruida la ciudad de Caxtes Amby, y con importantes daños las de Ipiales y Tuquerres.

Los volcanes Chiles y Cumbal se hallan actualmente en plena actividad.

##### OCHENTA Y CINCO CADAVERES

Bogotá, 17.—A consecuencia de los terribles temblores de tierra registrados el sábado, hay numerosos muertos y heridos, y las ciudades de Chiles y Cumbal han quedado destruidas.

De los escombros de esta última ciudad van retirados ya 85 cadáveres.

##### EL NUMERO DE MUERTOS SE ELEVA A 90 Y EL DE HERIDOS A 250

Santa Fe de Bogotá, 17.—A consecuencia del violento temblor de tierra que el pasado sábado se dejó sentir, han quedado completamente destruidas las ciudades de Chiles y Cumbal.

Según los datos hasta ahora recibidos en esta capital, el número de muertos se eleva a 90 y el de heridos a 250.

Las comunicaciones ferroviarias han quedado cortadas y numerosos puentes han sido destruidos. Varios volcanes en erupción, surgidos después del terremoto, han arrasado las aldeas situadas en sus alrededores.

##### N. de la R.:

El distrito de Cauca, donde según los precedentes despachos acaba de registrarse una lamentable catástrofe telúrica, es la región colombiana donde hay mayor número de volcanes. Pertenecen todos éstos al gran macizo andino que en este departamento se bifurca en tres sistemas orográficos que recorren en distintas direcciones el país.

El volcán de Chiles, ahora en fuerte erupción, está situado en la parte meridional del departamento; tiene una elevación de 4.840 metros sobre el nivel del mar. El de Cumbal tiene una altura de 4.890 metros. A los 3.747 estaba situada la ciudad del mismo nombre que ha quedado destruida. Tenía esta ciudad 6.500 habitantes.

Las ciudades de Tuquerres e Ipiales, que han sufrido grandes daños, son dos núcleos de población con 7.195 y 10.508 habitantes, respectivamente.

Véase en octava plana  
Informaciones de interés general

EL REGIMEN ACTUAL

La reorganización del Directorio sufre un breve aplazamiento

Una nota sobre la inspección de los ferrocarriles

BALANCE DEL DIRECTORIO

En la Presidencia facilitaron anteanoche la siguiente nota del Directorio:

«Muchos periódicos, al hacer el balance de la obra del Directorio en los tres meses primeros de su actuación, reconocen imparcialmente el haber y ponen de relieve: la mayor sensación de seguridad y de orden que hoy se experimenta; las importantes economías logradas, la labor de depuración judicial, administrativa y municipal, iniciada y prosseguida con energía; la tranquilidad en África, no obstante la importante reducción de contingentes; la extinción del terrorismo, la unión y solidaridad del Ejército, la evidente disminución de conflictos sociales, patentizada por la ausencia de huelgas; la baja de algunas importantes subsistencias, principalmente el pan; la exactitud conseguida en los pesos y medidas; la definición, por lo menos, del problema regional con relación al separatismo o a las ambigüedades autonómicas; el régimen de amortizaciones y de disciplina y trabajo en la burocracia; el impulso dado al progreso agrícola del país; los preceptos dictados en orden a que el Ejército de África se provea exclusivamente de productos nacionales, en lugar de recurrir, como lo venía haciendo, al extranjero; algunas cuestiones más de importancia varia que el Directorio ha tocado, con mayor o menor acierto. Consignamos nuestra intensa gratitud hacia tan justos o benévotos comentaristas.

Enfocan, en cambio, otros el balance de modo diferente, cargando al Directorio lo que falta por hacer; es decir, cuanto olvidaron, omitieron o perturbaron los partidos políticos, en nombre de los que así razonan, en los veinticinco años que han gobernado a España desde la pérdida de las colonias; el atasco de expedientes y de resolución de competencias que en efecto, el Directorio ha encontrado retrasados varios años; lo vetusto y rutinario del sistema consular, las rancias de los Códigos penal y civil y lo laberíntico de las leyes de enjuiciamiento; el régimen penitenciario, la impropiedad de la división territorial militar, la insuficiencia de Marina y de Aviación, la falta de organización sanitaria, la existencia del déficit, la falta de garantía en los Aranceles, la escasez de comunicaciones, la despoblación forestal, la falta de escuelas y... ¡para qué seguir! Los pocos periódicos que en tal forma han razonado, dan al Directorio la medida de la inmensa responsabilidad en que han incurrido los hombres que en tal estado tenían a la Patria y así la entregaron hace tres meses, agravada por los agudos males de que en tan corto plazo ya se ha curado.

Es de suponer que la política o el régimen que a ese grado de desbarajuste y postración nos llevó no aspirará a volver a intervenir la vida del país después de este reconocimiento y confesión de sus errores, ni creará que a él han de volver los ojos de los ciudadanos si algún día pueden razonablemente decir que el Directorio ha defraudado sus esperanzas. No aspira éste ciertamente a gobernar los seis o siete años que serían indispensables, a tomar por programa el cuadro de deficiencias y necesidades que representan esas partidas de cargo en el balance de los organismos políticos que le precedieron; se contentará con abrir anchos cauces por donde fluya la corriente intensa de regeneración y propiedad.»

ACLARACION SOBRE EL DECRETO DE LOS ALQUILERES

Se han suscitado algunas dudas en relación con la disposición adicional del decreto sobre alquileres. Se ha entendido que los nuevos contratos, a partir del 1.º de enero de 1924, no estarían sujetos al mencionado decreto. El espíritu de la disposición no es ese. Desde luego las casas de nueva construcción no estarán sujetas a las restricciones del decreto, y tampoco los pisos que no hayan sido alquilados antes de esa fecha, pero nada más. Así lo manifestó, a requerimientos de algún periodista, el vocal ponente, general Hermosa.

REORGANIZACION APLAZADA

Al abandonar la Presidencia el sábado por la noche el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas lo siguiente: «He preferido retrasar la firma y aparición del decreto de reorganización del Directorio hasta tener redactado el reglamento de aplicación del mismo. De ese modo uno y otro saldrán al mismo tiempo. Con el reglamento quedarán perfectamente especificadas las relaciones de los diversos Centros, los Registros, las Secretarías, etc., etc. No tienen nada de particular, pero con ellos se tiende a que todo sea más útil y, desde luego, más eficaz.»

EL SR. GARCIA LEANIZ COLABORARA CON EL DIRECTORIO

El sábado por la noche conferenció con el presidente del Directorio el ex director general de Bellas Artes, D. Javier García de Leániz. Después de la entrevista, los periodistas conversaron con dicho señor, y éste les manifestó que, requerido por el general Primo de Rivera para que le prestara su concurso personal en la reorganización próxima, había contestado poniéndose a disposición del jefe del Gobierno.

VISITAS Y COMISIONES

El Presidente del Directorio recibió el sábado una Comisión muy numerosa de Alcaldes de Henaes, presidida por el alcalde de dicha villa, D. Lucas del Campo, y el teniente de alcalde Sr. Ripoll.

Ofrecieron los comisionados al Directorio la antigua Universidad del Cardenal Cisneros gratuitamente, para que en ella puedan cursar los estudiantes los preparatorios de las distintas Facultades o se pueda establecer allí la Facultad de Ciencias.

También ofrecieron al general Primo de Rivera un soberbio cuartel que existe en la ciudad, y en el que pudiera instalarse un regimiento de Infantería, ya que fué trasladado de aquel lugar hace poco tiempo el de Ferrocarriles.

—La Asociación de ingenieros agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez, estuvo en la Presidencia con el fin de cumplir al jefe del Gobierno, como lo hizo. —El presidente del Real Auto Club y el comandante Goitri estuvieron en el Directorio y conferenciaron con algunos vocales del mismo.

—En la Presidencia estuvieron, y hablaron con el jefe del Gobierno, los Sres. Comenge y Junoy.

LA INSPECCION FERROVIARIA

En la Presidencia se ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«El Directorio militar tiene en estudio un importante proyecto relacionado con la inspección única de los servicios de ferrocarriles, creando, al efecto, un organismo, compuesto exclusivamente por funcionarios de la carrera administrativa del Estado de este departamento ministerial, el que empezará a regir en el momento que sea aprobado y redactado su nuevo reglamento, el que, según noticias, se fundará en el publicado recientemente por la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Cada día se hace más necesaria esta reforma, debido al abandono en que se encuentran casi la totalidad de las estaciones porque los funcionarios que tienen hoy a su cargo esta inspección brillan por su ausencia.»

Disposiciones de la "Gaceta,"

Ascenso en el Cuerpo de Vigilancia

En la Gaceta de ayer se publican las reales órdenes ascendiendo a inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de Madrid a D. Clemente Lozano de Frias; agente del Cuerpo de Vigilancia de Logroño a D. Valentín Espiga y Esquide; a aspirantes de primera clase del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona, Gerona y Burgos, a D. Fernando Lorente Borgoños, D. José Pintado Ramonachó y D. José María Fernández del Río, respectivamente.

La amnistía para los legionarios

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto: «Señor: Las características especiales del Tercio de Extranjeros, la peculiar forma de nutrir sus filas, admitiendo en ellas a toda clase de individuos aptos para empuñar las armas, sin exigir identificación de la personalidad ni garantía alguna de sus prendas morales, y la misma índole de su rudo servicio, como tropas de choque, diseminadas en distintos territorios, y respecto a las cuales no es fácil adoptar las constantes medidas preventivas que en tropas más sedentarias dificultan la desertión, han dado lugar a que el abandono de banderas, enfermedad endémica en las tropas mercenarias y extranjeras, haya alcanzado en el Tercio un desarrollo que, si bien no es alarmante, por las razones dichas y por la comparación con unidades análogas de otros países, puede dificultar, con el imponente trabajo burocrático que supone la instrucción de numerosos expedientes, la marcha normal de un Cuerpo brillante que a su misión guerrera debe dedicar todas sus energías.

«Fundado en las razones expuestas y en la necesidad de dar solución legal a la situación de los legionarios presuntos desertores sin ninguna circunstancia calificativa, contra los cuales no se han abierto todavía procedimientos, por presumir serían éstos infructíferos, el Presidente del Directorio militar que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

«Madrid, 15 de diciembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

«Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

«Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros incurso en responsabilidad en razón de la falta grave de primera descripción simple, castigada en el artículo 322 del Código de Justicia Militar, que la hubieren cometido con anterioridad a la fecha de este decreto. En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la concesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados, sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos procedimientos.

«Art. 2.º En lo sucesivo, y mientras se dictan disposiciones especiales para estas tropas, no se tramitarán procedimientos por las desertiones cometidas por individuos del Tercio de Extranjeros más que en el caso

de que concurran circunstancias calificativas o de que sean aprehendidos los culpables.

«Art. 3.º El ministerio de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

«Dado en Palacio a 15 de diciembre de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Amortización de plazas y jubilaciones

En Gracia y Justicia ha sido amortizada una plaza de médico de primera clase del Cuerpo de Prisiones.

En Gobernación la vacante de oficial de primera clase de Administración civil en el Gobierno de Murcia.

Ha sido jubilado el portero tercero del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Madrid D. Domingo González Ordóñez.

Fallos de la Junta inspectora del personal judicial

El recaído en el expediente instruido contra D. Luis Merino Horodiuski, presidente de la Audiencia provincial de Almería, es favorable a dicho funcionario judicial, puesto que se declara en aquél que no ha lugar a imponerle corrección de ninguna clase.

Igual efecto ha tenido el incoado contra el juez de primera instancia de Miranda de Ebro por virtud de denuncia presentada por el vecino de Sestao D. Juan Foneca Orive, sin determinar personalidad.

Vistos los antecedentes aportados, de los que resulta que el actual juez, D. Ricardo Sánchez Blanco, no intervino en la resolución a que se refiere la denuncia, y examinada la actuación de los anteriores jueces de dicho partido, D. Juan de Hinojosa Ferrer y don Luis Amado Reygondand de Villebardet, el fallo declara también que no procede imponer corrección de ninguna clase a ninguno de los citados funcionarios.

También son favorables los fallos que inserta la «Gaceta» de hoy en los expedientes contra el juez de primera instancia de Hervás, D. Vidal Gil Tirado, y el de instrucción de Huelva, D. Antonio Estola y Guardiola.

S. M. la Reina en la Ventosilla

La Soberana marchó esta mañana a la finca denominada La Ventosilla, donde pasará el día.

Acompañaba a la Reina la señorita de Xiré.

Los amigos de lo ajeno

Los serenos de comercio números 499, 506, 525 y el agente de la tercera brigada D. Luis Martos González detuvieron a Eduardo Jiménez Hurtado (a) el Catalán en el momento que huía, en unión de otros individuos que no han sido hallados, y abandonaba varios paquetes que contenían 14 piezas de tela y diversos géneros que habían robado forzando la puerta de un establecimiento situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 141, propiedad de D. Eustaquio de la Torre, que vive en la calle de Arrieta, número 25.

—En un establecimiento de la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3, propiedad de don Cristóbal García Moreno, penetraron unos desconocidos, haciendo un boquete en la pared correspondiente a la portería del portal inmediato y se llevaron varias cajas de medias de seda y otros géneros.

—Victoria García Labioso, de veintiocho años, domiciliada en la calle del Tesoro, ha denunciado que en el trayecto de la calle de Pizarro a la de Carretas, le robaron un bolsillo que contenía 300 pesetas en billetes.

LO DE TODOS LOS DIAS

Racha de atropellos

Wenceslao Fernández Gutiérrez, de cuarenta y cinco años, fué atropellado en la calle de Bravo Murillo por el carro que guiaba Salvador Norván Bani, causándole diversas lesiones.

Un automóvil, que se dio a la fuga, atropelló en la calle de Atocha, causándole lesiones de pronóstico reservado, a Antonio Pérez Rodríguez, de treinta y cuatro años, que vive en el número 11 de la glorieta de Atocha.

Igualmente sufre lesiones de pronóstico reservado Rosalía Zurdo Gallego, de sesenta y cuatro años, domiciliada en Moreria, número 15, que le produjo al atropellarla en la plaza de España otro automóvil, que huyó.

El automóvil núm. 11.479, de la matrícula de Barcelona, alcanzó en la calle de León a Juana Andrés Barbero, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro de Buenavista fué asistido de diversas lesiones de pronóstico reservado José María Antelo Junco, de diez y nueve años, habitante en la calle de Claudio Coello, núm. 20, producidas al atropellarle el tranvía núm. 369, que servía el conductor núm. 1.645 en la mencionada calle.

Al frenar violentamente el tranvía en que viajaba resultó con lesiones de pronóstico grave Micaela Sanz Sanz, que vive en la calle de Montesquiza, núm. 36.

Ramón Baranda San Martín atropelló en la puerta del Angel con la bicicleta que montaba, causándole lesiones de pronóstico reservado, a Rafael del Toro.

Preliminares de las negociaciones entre Francia y Alemania

Von Hoesch entrega al presidente del Consejo de Francia un documento del Reich

Francia y Bélgica, dispuestas a entablar negociaciones. Otras noticias

VON HOESCH VISITA A POINCARE

París, 16.—El encargado de Negocios de Alemania, von Hoesch, ha sido recibido ayer mañana, a las nueve y media, por M. Poincaré en el Quai d'Orsay. La entrevista ha durado cerca de treinta minutos, y a las diez de la mañana von Hoesch salía del Quai d'Orsay. Según las primeras informaciones, el encargado de Negocios de Alemania fué a preguntarle al Presidente del Consejo francés si estaría dispuesto a reanudar las negociaciones con Berlín acerca de las cuestiones que afectan a la Renania y al Ruhr. En la entrevista no se ha tratado para nada del problema general de las reparaciones.

M. Poincaré ha rogado a von Hoesch que se sirva entregarle una nota escrita estipulando los temas acerca de los cuales desea negociar el Gabinete del Imperio.

LO QUE SE TRATO EN LA VISITA

París, 16.—La conferencia que celebró ayer mañana el Sr. Poincaré con el encargado de Negocios de Alemania, von Hoesch, duró unos quince minutos aproximadamente.

Von Hoesch declaró que el Gobierno alemán le había encargado conferenciar con el Presidente del Consejo francés acerca del Ruhr y de Renania, con objeto de restablecer en aquellas comarcas la organización administrativa normal y propuso para ello se constituyese una Comisión.

Es muy de suponer que el Gobierno francés no aceptará esa proposición.

El Sr. Poincaré contestó al encargado de Negocios alemán, que habiendo cesado ya real y efectivamente la resistencia pasiva de Alemania, estaba desde luego dispuesto a acoger con interés las declaraciones que hiciera el Gobierno del Reich, bien por mediación de su encargado de Negocios, bien por el conducto de su embajador en París, si el Gobierno de Berlín nombrara alguno.

El Sr. Poincaré, con objeto de prevenir cualquier error de interpretación, rogó a von Hoesch le remitiese una nota escrita exponiendo el punto de vista del Gobierno alemán.

Von Hoesch prometió mandar un documento en ese sentido todo lo antes que le fuera posible.

El Sr. Poincaré creyó, sin embargo, que debía precisar, sin esperar a más, las ideas generales en que se inspirará la actitud del Gobierno francés, y por ello manifestó lo siguiente:

«No podrán ser discutidas ni anuladas las atribuciones y poderes de la Comisión de reparaciones, ya que ésta las tiene a virtud del Tratado de Versalles.

Francia no abandonará la prenda del Ruhr sino a medida que vayan pagándose por Alemania las reparaciones, y no quitará a los agentes suyos que actúan en los países ocupados, la autoridad normal y regular de que están investidos.

Tampoco podrá ser cuestión, en modo alguno, de modificar las condiciones en que la alta Comisión interaliada está administrando la Renania.

La conversación que tuvieron ayer mañana el Sr. Poincaré y von Hoesch, no tuvo, pues, sino carácter preliminar, y no tendrá su desarrollo normal sino en fecha ulterior.

UNA NOTA ALEMANA

París, 16.—El encargado de Negocios de Alemania en esta capital entregó esta tarde a primera hora, al Sr. Poincaré, la nota escrita que éste le pidiera durante la conferencia que celebraron por la mañana.

ALGUNAS OPINIONES

París, 16.—Tanto en los círculos alemanes como en los franceses se hace observar la discreción de los términos en que se halla concebido y redactado el documento del Gobierno del Reich, entregado hoy al presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, por el encargado de Negocios de Alemania en París, von Hoesch.

La Agencia Havas cree saber que éste no ha reclamado del Gobierno francés, ni por escrito ni de palabra, la evacuación de la cuenca del Ruhr.

El Reich, en el documento de referencia, no rechaza los acuerdos particulares llevados a cabo con los industriales de los territorios ocupados, ni los relativos a ferrocarriles; propone entablar negociaciones con Francia y Bélgica, encaminadas a restablecer en el Ruhr y Renania la organización administrativa alemana; expresa el deseo de discutir con los aliados el problema de las reparaciones, en su totalidad, y manifiesta que dará facilidades para que efectúen sus trabajos los dos Comités de peritos.

Francia y Bélgica no han de negarse, probablemente, a entablar negociaciones y conversaciones con el Gobierno del Reich, desde el momento en que ha terminado ya por completo la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

Parece que el Reich, teniendo en cuenta la situación en que, de hecho, se encuentra la zona ocupada, y dejando a un lado vanas controversias jurídicas, solicita que sea establecido un «modus vivendi» con las autoridades francobelgas, desearo especialmente llegar a un concierto aduanero, caso de que no sea abolida la barrera existente en la actualidad.

También demanda con gran interés el regreso de los técnicos y funcionarios expulsados de la zona ocupada, con objeto de facilitar así el funcionamiento de los ferrocarriles y la percepción de los impuestos.

El Sr. Poincaré ha preparado esta noche un proyecto de nota común francobelga, contestación al documento alemán, en la cual se reafirman los principios directores de la política seguida hasta ahora, basada en la estricta aplicación de los Tratados; se hace constar la oposición a que sea desposeída de sus derechos la Comisión de Reparaciones; se reafirman las prerrogativas de la Alta Comisión interaliada, y, por último, se expresa la negativa de que sean desposeídas las autoridades francobelgas, responsables del orden y la seguridad de sus agentes ocupación.

Con estas reservas, el Sr. Poincaré acogerá gustoso todas las sugerencias oficiales que pueda hacer el Gobierno de Berlín, relativas a la repatriación no global de los funcionarios, a la renovación de los contratos llevados a cabo con la Micum (Misión Interaliada de Control de Fábricas y Minas), o bien referentes a toda otra cuestión relacionada con la ocupación y las reparaciones.

Este proyecto de contestación del Sr. Poincaré será dado a conocer al Gobierno de Bruselas.

La nota francobelga será enviada probablemente al Gobierno del Reich hoy lunes.

JASPAR RECIBE A UN REPRESENTANTE DEL REICH

Bruselas, 16.—M. Jaspar ha recibido esta mañana, a las once, al encargado de Negocios del Reich, quien fué a proponerle la apertura de negociaciones respecto a los asuntos que interesan a Renania y al Ruhr. Casi a la misma hora, el encargado de Negocios de Alemania en París hacia una gestión idéntica cerca del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

En los círculos autorizados se declara que los dos Gobiernos aliados adoptarán una actitud concertada frente a la nueva gestión de Alemania.

LA RESPUESTA FRANCESA

París, 17.—El texto de la respuesta del Gobierno francés a la gestión del encargado de Negocios de Alemania, Sr. Hoesch, hecha en nombre del Reich, cerca del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, fué entregada ayer a las ocho de la noche.

En dicha respuesta, el Presidente del Consejo francés y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, declara que puesto que parece haber terminado la resistencia pasiva en los territorios ocupados, el Gobierno está dispuesto a discutir con un representante oficial de Alemania.

Respecto a los diferentes problemas que interesan a los demás aliados, el Gobierno francés desea ponerse de acuerdo con ellos antes de contestar a las gestiones del Reich. A proposición del problema de las reparaciones, la Comisión de reparaciones continuará funcionando.

La nota de contestación termina diciendo que Francia está dispuesta a escuchar las insinuaciones del Gobierno alemán a propósito de un nuevo régimen en Renania.

EL REGIMEN DE FERROCARRILES

Coblenza, 17.—Ha sido ya restablecido por las autoridades francoalemanas el régimen de ferrocarriles en la zona británica.

AVISO A UNOS DELEGADOS

París, 17.—Todos los delegados de la Comisión de reparaciones han sido avisados de que el «observador» de los Estados Unidos, Sr. Logan, tiene la intención de invitar al general Dawes y al Sr. Owen Young, para que tomen parte como peritos en los trabajos del Comité encargado de equilibrar el presupuesto y conseguir la estabilización de la moneda alemana.

UN PEDIDO DEL REICH

Berlín, 17.—El Gobierno del Reich ha pedido a la Comisión de reparaciones que conceda prioridad sobre los compromisos pendientes a título de reparaciones al crédito de setenta millones de dólares consentido por la Banca extranjera, destinado a subvenir a las necesidades alemanas para la adquisición de artículos alimenticios.

DECLARACION SENSACIONAL DE STRESSEMANN

Berlín, 17.—Ayer tuvo lugar en el Reichstag la recepción anual a la Prensa berlinesa. Asistieron el Presidente Ebert, el canceller Marx, el Gobierno en pleno, autoridades, diputados y personalidades de la buena sociedad y del mundo artístico.

Marx pronunció un discurso apelando a la buena voluntad del pueblo para sobrellevar los más heroicos sacrificios. Anunció que el Gobierno se vería obligado a adoptar medidas extremadamente graves, pero necesarias, para salvar a Alemania.

Stressemann hizo también uso de la palabra y pintó el estado del país creado por la ocupación del Ruhr, a que no se hace alusión alguna en las estipulaciones de la paz. Dijo que Alemania ha hecho todo lo posible para entablar negociaciones con Francia, no obteniendo ninguna contestación favorable. Ahora, una vez más, Poincaré ha usado de un pretexto evasivo. Terminó diciendo que Alemania se resiste al control militar. Estas palabras causaron sensación, y agrgó que sólo los archivos secretos alemanes habían sido abiertos, publicándose actas diplomáticas.

# Informaciones de provincias

## El actual momento sanitario

En el Colegio de Médicos de Madrid dió una conferencia el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Augusto Murúa y Valerdi.

Comenzó el acto con unas elocuentes frases del presidente del Colegio, en las que dedicó grandes elogios al conferenciante.

El doctor Murúa desarrolló el tema «El

actual momento sanitario», entendiéndose por sanidad en este caso la moral pública española. Habla de la triste situación a que llevaron a España los malos gobernantes, y señala la cobardía de todos los españoles, que no supieron arrancarlos de sus puestos. Trata del problema catalán, y dice que sólo es un problema de buen gobierno. Elogia las virtudes y las glorias catalanas, y ensalza el idioma siempre que no se mire como medio de disolución nacional. El catalán y el

castellano son idiomas que tienen el mismo origen románico.

Termina pidiendo a todos los hombres de buena voluntad que cooperen en la labor regeneradora.

## NOTABLE PASTORAL

El prelado de Jaca, doctor Frutos, ha publicado una carta pastoral, en la que aborda los grandes problemas de orden social y moral de los tiempos actuales.

El brillantísimo documento contiene, entre otros insprados conceptos, los siguientes: «Los deseos de Cristo y su patente predilección por España deberán encontrar en los corazones españoles, ¡tengalos ya en los nuestros!, un eco fecundo y una formal voluntad de cooperación, que sin demora se traduzca en sólida piedad, en devoción de buen cuño, en vida austera, en amor al trabajo, en respeto y reverencia a la dignidad humana, en ordenación a la familia, en generosidad y presteza para contribuir, a costa de cualesquiera sacrificios, todos, humildes y poderosos, y cuanto más poderosos más, a una ordenación económica, jurídica y social de nuestro pueblo, mejor ponderada y más humana y evangélica que la presente.»

Refiriéndose a los deberes patrióticos y religiosos de los buenos ciudadanos, dice el obispo de Jaca:

«Profunda lástima inspiran los que se dan a confiado sueño porque el orden externo de la sociedad ven implantado, y que acaso a los abnegados mantenedores de ese orden rinden por todo homenaje unas palabras de aplauso y las gracias porque por ellos pueden dormir tranquilos. Comparables son a esos que a la patria sólo ofrendan vitores, y a quienes ponderan lo mucho que hacen por la Iglesia cuando de las rentas pingües dedican unos céntimos al recibo de alguna pobre Asociación piadosa.»

Y respecto al restablecimiento del orden en las naciones y en los espíritus, el doctor Frutos Valiente se expresa así:

«El orden interno urge restablecer; el orden de la moralidad, harto perturbado, primeramente. Para que venga Jesús, eso precisa... Es el oriente y luz de las naciones. Pero el fruto de la luz, dice San Pablo que «en verdad y en bien y en justicia consisten». A la justicia social conviene mucho que esté preferentemente estimado el esfuerzo o trabajo del hombre—el intelectual y el corporal—, pues que no sólo ese esfuerzo origina a todo capital, sino que lo fecunda y dignifica, y conviene también que el capital busque al trabajo y que no mire éste con recelo inmotivado lo que él mismo engendró sin deshonra. Importa, finalmente, que en los platillos de la balanza pongamos nuestros derechos cuando hayamos descargado en ellos el peso de nuestros deberes sociales.»

## Hace cincuenta años

17 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID

No es cierto que por ahora vaya a ser restablecido el Colegio de Infantería de Toledo. Los cadetes continuarán en Madrid cursando sus estudios y establecida la Academia en el local conocido por la Casa de Canónigos.

PROVINCIAL  
Han sido presos en Barcelona algunos agitadores comprometidos en la última intentona, según telegrama del gobernador.

EXTRANJERO  
En Alemania acaba de establecerse la unidad de la legislación civil para todos los Estados que forman la Confederación.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Política regional andaluza

### UNA CAMPANA PERIODISTICA

Sevilla, 17.—Atendiendo al requerimiento de «El Correo de Andalucía» para que se constituya en Sevilla un organismo que empuje la política regional andaluza, han comenzado a recibirse en la Redacción de dicho diario valiosas adhesiones del comercio, de la industria y de la intelectualidad.

En el artículo que ayer publicó «El Correo» se excita al alcalde de Sevilla, Sr. Vázquez Armero, para que convoque en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, donde se dé cima al proyecto.

### EN ALCOLEA DE CINCA

## Trabajos arqueológicos

Zaragoza, 17.—Por real orden se ha autorizado al presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis para realizar excavaciones en el término municipal de Alcolea de Cinca, donde, según suposiciones, al parecer fundamentadas, han de hallarse objetos de gran valor arqueológico.

## Los remolacheros de Zaragoza

### EL PRECIO DE LA REMOLACHA

Zaragoza, 17.—Una Comisión de remolacheros de La Zaida y Quinto ha visitado al gobernador civil para pedirle que influya cerca de la Azucarera del Gallego para que abone la remolacha que esta fábrica ha comprado desde el comienzo de la recolección al mismo precio a que se cotiza actualmente. Parece que el gobernador no acogió la petición con mucho agrado.

### EN LA FELGUERA

## Dos presos evadidos son detenidos

Oviedo, 17.—Dicen de La Felguera que ha sido detenido José María González, que se fugó de la cárcel en febrero del año pasado cuando cumplía condena de quince años que le fué impuesta por robo.

En Soto del Barco se ha detenido también a Eusebio Manuel Villalar, que se fugó de la cárcel en la misma fecha; se hallaba condenado por varias causas por robo y tenía pendientes otras. Fué sorprendido por la Guardia Civil cuando cometía un nuevo robo en un establecimiento.

## Pérez Solís, gravísimo

Bilbao, 17.—El gobernador, general Echagüe, ha visitado nuevamente el hospital donde se encuentra el conocido propagandista comunista Pérez Solís, que se halla gravísimo a consecuencia de las heridas que le produjeron en la Casa del Pueblo.

Se teme que la intoxicación de la sangre sea de fatales consecuencias.

### EN ZARAGOZA

## Los sindicalistas detenidos

Zaragoza, 17.—Ya ha sido facilitada por la Policía la nota de sindicalistas peligrosos detenidos.

Son éstos: Napoleón Camarasa Balaguer y Francisco García (a) «Pafilla».

En la misma nota se dice que se reservan los antecedentes de estos sindicalistas, y que de publicarse darían la impresión de la gran importancia del servicio.

## La Exposición Iberoamericana

### EL DIA 27 LLEGARA EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Sevilla, 17.—El alcalde ha conferenciado telefónicamente con el comisario regio de la Exposición Iberoamericana, conde de Colombl. Este manifestó al alcalde que el general Primo de Rivera permanecerá en Sevilla únicamente el día 27.

El alcalde interesó del conde de Colombl que se ponga de acuerdo con el Presidente del Directorio acerca de los sitios que se propone visitar para organizar el itinerario.

### LOS BARRILEROS DE ALMERIA

## Sindicalistas que entregan sus «carnets»

Almería, 17.—Durante la reunión celebrada por la Sociedad de barrileros, el funcionario de Policía que asistía al acto requirió a los concurrentes para que hicieran entrega inmediata de los «carnets» y sellos de cotización del Sindicato único al que pertenecen. Así lo hicieron todos de buen grado, entregando 173 «carnets» y 270 sellos.

## Benavente en Valladolid

### LA FUNCION DE GALA

Valladolid, 17.—En la noche del sábado se celebró en el teatro Calderón la función de gala en honor de D. Jacinto Benavente.

Asistió numeroso público. La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles representó «El nido ajeno» y «Cuento inhumano».

En uno de los descansos, el Sr. Benavente leyó su conferencia sobre el tema «El arte de la novela».

El público premió con grandes aplausos el acierto del conferenciante y su amenidad.

Benavente concurrió por la noche a la Casa del Pueblo, y dió una conferencia en la Universidad Popular sobre el tema «Influencia del escritor en la vida moderna».

## Ferrocarril Vitoria-Estella

Vitoria, 17.—Ya ha circulado el primer tren del ferrocarril de Vitoria a Estella, en el trozo construido que comprende las estaciones de Vitoria y Aberasturi. El tren estaba formado por la máquina y varios coches de viajeros, en los que iban los invitados, el presidente de la Diputación, el alcalde, representantes de los diarios locales y el personal técnico. Luego se levantó acta de la terminación y entrega del trozo inaugurado.

## Los ferroviarios de Vigo

### LA ASAMBLEA DE HOY

Vigo, 17.—Los ferroviarios han convocado a una Asamblea, que tendrá lugar en la noche de hoy, lunes, para tratar del conflicto, que aún no se vislumbra su solución.

Asistirán representantes de la línea Monforte y Lugo. Secundan el movimiento de los ferroviarios gallegos los de Medina del Campo a Zamora y el personal de la zona de Barcelona.

## Dos Ayuntamientos robados

### EN FUENTES DE ONORO SE LLEVAN 4.000 PESETAS

Ávila, 17.—Dicen de Fuentes de Onoro que ha sido asaltado aquel Ayuntamiento.

Según todos los indicios, los malhechores penetraron por el balcón en el salón de sesiones y destrozando la caja se apoderaron de 3.964 pesetas de los fondos municipales.

La Guardia Civil practica activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

### Y EN ONTENIENTE MAS DE 10.000

Valencia, 17.—Comunica la Guardia Civil de Onteniente que se había cometido un robo en la caja de caudales del Ayuntamiento, llevándose los ladrones unas diez mil pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo. Estos se dejaron olvidadas las herramientas que emplearon para abrir la caja.

## Las Diputaciones vascongadas

### UN INCIDENTE

Bilbao, 17.—Se ha celebrado una reunión privada de las Diputaciones vascongadas, para tratar de varios asuntos de interés para Vizcaya, tales como el impuesto de alcoholes y la creación de la Universidad de Bilbao. Parece que el lunes saldrá para Madrid una Comisión, formada por los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Durante la reunión, según se ha dicho, se produjo un incidente por haber protestado el Sr. Careaga contra las palabras que pronunció el Sr. Lequerica al referirse al señor Eitorza.

Se cree que eso derivará en cuestión personal.

El Tiempo resbala insensiblemente

sobre la suavidad del cutis de las personas cuidadosas que se lavan siempre con jabón

HENO DE PRAVIA

Sus excelentes propiedades higiénicas hacen que la piel se conserve siempre lozana tersa y fragante



JABÓN HENO DE PRAVIA

Muy espumoso e intensamente perfumado.

PASTILLA, 1,50 EN TODA ESPAÑA

Gal

### LOS COSACOS EN PARIS

Pero Mascahierro, que no tomaba parte en la confianza que la señora de Bernerie parecía tener en «Caperuza», había sorprendido la seña de inteligencia dirigida al mozo de cuadra.

Y Mascahierro se había dicho:

—Esta noche no abandonaré a la señorita por un imperio.

La barandilla que llenaba el patio del Gran Ciervo era una cuadrilla de realistas.

El señor feudal de San Florentino peroraba en medio.

—Sí, amigos míos—decía—, todavía algunas horas, y París se verá libre del yugo de la tiranía. El usurpador detenido al otro lado del Marne, separado de sus generales, no ha podido venir a defender a París, y París va a abrir sus puertas, no lo dudéis, a las armas libertadoras de nuestros buenos amigos los aliados.

«París está mal defendido; Marmont no ha comprendido su papel.

«En lugar de salir de París y dar la batalla mañana por la mañana sobre las alturas de Charonne y de Belleville, como tiene la idea, debería quedarse en la capital, concentrar toda la defensa al lado de acá de la muralla y parapetar las casas, las calles y las encrucijadas.»

Uno de los oyentes del señor feudal le cortó la palabra.

—Eso es lo que ha hecho—dijo.

—Sí, pero ha salido de París.

—¿Y qué?

—Dará la batalla en campo raso, y apenas tiene veinticinco mil hombres.

—Veinticinco mil hombres determinados.

—Bueno; pero que serán destrozados. Entonces París se verá reducido al pueblo de los arrabales, a sus

Exposición y venta

DEL

Gabán Angelus

Gabardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono M. 4.942 MADRID

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

no está fortificado; París sólo cuenta con una guarnición, y tiene doscientos mil hombres alrededor de sus murallas.

Al decir estas palabras se oyó un cañonazo a lo lejos, hacia el Norte.

—Es el cañón de los rusos—dijo «Caperuza» continuando acompañando a la señorita Carlota.

XXXIX

«Caperuza» continuaba acompañando a la señorita de Bernerie. Era algo más de las dos de la mañana.

Pero París bullía como en medio del día; París tenía la fiebre de la ansiedad y del terror.

¿Qué iba a suceder?

Las mujeres y los niños se lamentaban.

Los hombres corrían a las armas sombrías y medifabundos.

Las tres cuartas partes de la población estaban aún de parte del emperador.

Pero la otra parte se regocijaba de la invasión de los rusos.

Por un lado, la desesperación facinorosa, el terror, la angustia.

Por otro, la alegría sin pudor.

La joven y su guía pasaron por delante del palacio real.

El uniforme engañoso de «Caperuza» les abrió camino.

Si se tiene en cuenta que el ejército que defendía a París se componía de los restos de diez ejércitos, reunidos apresuradamente en las puertas de la capital por el

# De enseñanza nacional

## El analfabetismo en Madrid

### PETICION AL DIRECTORIO

Desde que comenzó V. E. a regir los destinos de nuestra querida España, se inició un movimiento de renovación en la vida nacional, movimiento acentuado de día en día más vigorosamente, cuyas pruebas palpables y en abundancia las ha recogido con motivo de la ida y regreso del viaje a Italia de Sus Majestades los Reyes y en los innumerables escritos y telegramas recibidos en la Presidencia al cumplirse los tres meses que se encargó del Gobierno de la nación. A todas estas muestras de regocijo y aliento para seguir tan moralizador camino, uno la mía, humilde por mi persona, pero sincera, por salir de lo más hondo de mi corazón. ¡Que el acierto acompañe siempre los pasos de V. E.!

Y ahora, señor, permítame que le eleve la aspiración de una clase de misión tan importante como preterida hasta el día. No se ocultará a su claro talento la augustiniana obra que realizan los mentores de la niñez, obra tanto más meritoria cuanto se hace casi sin elementos materiales—la consignación para ello es la misma que se señaló hace cincuenta años—, y, sin embargo, trabajan con todo entusiasmo, con toda fe, con toda abnegación en el cumplimiento de su deber.

Pero no quiero suponer el que V. E. desconoce la influencia que en el trabajo supone la remuneración obtenida por el mismo, y, hombres como los demás y con las mismas obligaciones y necesidades, con el producto de su esfuerzo han de subvenir a su sostenimiento y al de los suyos. No mueve su espíritu de sacrificio el afán de lucro, mas no pueden sostenerse materialmente, y un cuer-

po débil no resiste mucho tiempo un trabajo intenso, por mucha que sea su voluntad.

Pues bien; ahora que se va a proceder a la confección de los presupuestos es la ocasión de atender sus aspiraciones; que sea elevada la consignación para material escolar y que sean equiparados con los demás funcionarios del Estado.

Tenga presente que hay miles y miles de maestros que cobran 4,50 pesetas diarias—como está hoy la vida—; que les faltan medios materiales para enseñar; que la juventud huye de las Escuelas Normales, porque en cualquiera otra profesión u oficio la da muchísimos mayores rendimientos que el Magisterio, y que, de seguir tan mal como estamos, llegará un día, y no tan lejano como pudiera suponerse, en que no haya, o sean rarísimos, los que se dediquen a la sacrosanta misión que supone el ser maestro nacional.

Con que se dedicaran varios millones de los que casi puede asegurarse que indebidamente se gastan en algunas cosas, a la mejora de la escuela y del maestro, se dotaría decorosamente a quien tiene la magna función social de encaminar por los derroteros de las virtudes individuales y sociales a los niños de hoy, pero hombres en una mañana inmediata.

CASTOR PATINO

### EN EL AERODROMO DE GETAFE

## El teniente aviador Lafuente, herido

Realizando vuelos en el aeródromo de Getafe el teniente de Carabineros D. José Simón Lafuente, el aparato que pilotaba sufrió una avería en el motor, y cayó al suelo desde una altura de 500 metros.

Auxiliado inmediatamente, fué reconocido el piloto por los médicos, que le apreciaron diversas contusiones y erosiones y probable esguince de la articulación tibiotarsiana derecha, de pronóstico reservado.

Después se le trasladó, en un automóvil del servicio de Aviación, al hospital de Carabanchel, donde ha quedado hospitalizado.

## El empréstito a Austria

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto:

«Señor: La situación económica y financiera de Austria después de la desmembración del Imperio de que formaba parte llevó a estudiar la posibilidad de ponerle remedio; y gozando la Sociedad de Naciones de la significación y del prestigio necesarios para abordar el tema, su Comité financiero procedió al estudio del mismo.

Este aspecto inicial de la gestión llevó a los Protocolos números II y III de Ginebra, de 4 de octubre de 1922, conviniendo los signatarios del primero de ellos la emisión por Austria del empréstito máximo de 650 millones de coronas-oro, con las garantías mencionadas en el segundo y la subsidiaria de los Gobiernos de los países signatarios y de aquellos que secundaran dicha iniciativa internacional.

El Gobierno de Vuestra Majestad se adhirió a dicho Protocolo número II, a fin de prestar esa garantía para el pago del servicio de interés y amortización de un 4 por 100 del empréstito global mencionado; es decir, el servicio que con dicho doble fin correspondiese a la suma de pesetas necesarias para poner a disposición del Gobierno austriaco la suma efectiva de 26 millones de coronas-oro.

Como la referida garantía, en lo que a España y a algún otro país concierne, no se había prestado a fines de mayo último, el empréstito se emitió, desde luego, por varias porciones del mismo, que importaron, en conjunto, 585 millones de coronas-oro, cantidad a la cual alcanzaban a la sazón las garantías prestadas por diversos Gobiernos. Quedaron entonces por emitir, entre otras, la porción correspondiente a los 26 millones efectivos de coronas-oro, relacionados con España, y ello hasta tanto que se hubiera obtenido la citada garantía subsidiaria, que viniera a serlo para los tenedores de dicha porción.

El momento de prestarla parece haber llegado, tanto porque a la efectividad de la emisión del empréstito global puede favorecerle la emisión de la porción española, como porque la «Obligación general» aprobada en Ginebra en 31 de mayo de 1923 precisa detalles del «Empréstito garantizado 1923-1943 del Gobierno austriaco», de que se trata, y determina las modalidades de la operación, no sólo en cuanto a la parte del citado empréstito, que hasta entonces se hallaba ya garantizada, sino en lo que afecta a la porción o las porciones a que con posterioridad se circunscribieran la garantía o las garantías que para ellas prestaran otros Gobiernos.

Como, conforme al referido Protocolo número II, los gastos de emisión, de negociación y de entrega se agregan al capital del empréstito y las porciones de él se han de emitir en la moneda nacional de cada país extranjero que preste su garantía, puede poner límite a ésta, fijando, además del tipo de interés que se pueda alcanzar, la cantidad máxima a que en pesetas nominales quepa elevar la emisión, teniendo en cuenta el precedente que constituyen las emisiones del mismo empréstito hechas con igual objeto en otros países y las condiciones del mercado nacional.

Por lo expuesto, Señor, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la apro-

bación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid, 14 de diciembre de 1923. — Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, conforme a los Protocolos números II y III de Ginebra de 4 de octubre de 1922, preste la garantía en ellos prevista, necesaria en relación con un 4 por 100 de la suma de 650 millones de coronas-oro austriacas (5 por 100 de 520 millones de coronas-oro austriacas); es decir, a la porción española del empréstito global, y que se emita por la cantidad de pesetas 52.300.000, necesaria para que, deducidos gastos de emisión, comisión y demás de entrega, quede a disposición del Gobierno austriaco una cantidad efectiva en pesetas equivalente a 26 millones efectivos de coronas-oro austriacas.

Art. 2.º Al empréstito así emitido en España, porción del global de reconstitución de Austria, previsto en los protocolos mencionados en el artículo anterior, le alcanzará y aprovechará en un todo la «Obligación general» del «Empréstito garantizado 1923-1943 del Gobierno austriaco», firmada en Ginebra el 31 de mayo de 1923; de suerte que será, como en dicha «Obligación general» se prevé, de la misma condición que las otras porciones del citado empréstito global de reconstitución de Austria ya emitidas, y teniendo para sí íntegra la garantía española prevista en el artículo anterior.

Art. 3.º La porción española del empréstito global mencionado no podrá emitirse con interés superior al 6 por 100 anual.

Art. 4.º Se autoriza la negociación en Bolsa de las obligaciones de esta emisión, que tendrán para estos efectos la consideración de fondos públicos.

Art. 5.º A los efectos anteriores, el Gobierno español emitirá y depositará en una entidad convenida entre los Gobiernos de los diversos Estados que garantizan el empréstito austriaco, títulos por un importe equivalente a la suma que alcanza la garantía que se otorga por el presente decreto, provistos de cupones pagaderos en pesetas y por igual importe que los cupones del empréstito austriaco garantizado. Dichos títulos y cupones solamente serán abonables por el Gobierno español en el caso de que el Gobierno austriaco no los satisfaga.

Dado en Palacio a 14 de diciembre de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

## UN INFANTICIDIO

La sirvienta Plácida González González, de diez y ocho años, que presta sus servicios en la casa número 4 de la calle de la Princesa, dió a luz anteanoche un niño, que trató de ocultar cuando los amos se percataron de lo que ocurría.

Aunque ella manifestó que la criatura había nacido muerta y para que no se descubriera su deshonor, habíala lanzado al retrete, la intervención del Juzgado de guardia, que se constituyó por la madrugada en el citado domicilio, puso en claro que aquella había sido muerta violentamente y que el cadáver se encontraba metido en un barreño debajo de la cama.

Los médicos que lo reconocieron certificaron que presentaba señales de violencia. La joven sirvienta ha sido procesada.

# MARRUECOS

## PARTES OFICIALES

### EL DEL DOMINGO

«Zona oriental.—En el sector de Quebrada, ni quedó instalado, entre las posiciones de Loma Palada y Collado, un bloque nuevo, quedando repostado de viveres, agua y municiones, desmantelándose la posición fortificada número 6, entre Pico Rocos y bloque Vivac. Se ha hecho desde Tizzi-Alma un reconocimiento en la mina, encontrándose la por completo abandonada y sin enemigo en los alrededores. El hidroavión «Saboya», en los alrededores. El hidroavión «Saboya», que había caído ayer al mar entre Quilates y Afrau, fué encontrado por Uad Mutes; pero al ser remolcado, y a causa del temporal de Levante, se ha perdido, manteniéndolo, sin embargo, enganchado, por si se puede salvar el motor.

Zona occidental.—Sin novedad.»

### EL DEL LUNES

«Zona oriental.—En Tistutin, según comunica jefe posición, ha sido herido por disparo enemigo, estando de servicio, el soldado batallón Valladolid Isidro Donsul, que falleció esta tarde. Las posiciones de Benítez y Tizzi-Assa principal, hicieron fuego sobre enemigo, siendo herido en ésta, con carácter leve, el legionario Sebastián Álvarez, de la segunda bandera. También ha sido herido, con carácter gravísimo, y evacuado a Drius, el legionario Alfredo Gil Cordena.

Zona occidental.—Sin novedad.»

## DESDE MELILLA

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Melilla, 17.—En el cuarto 6.º Santiago se ha celebrado el Consejo de guerra contra el comandante de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas, por su actuación durante los sucesos de julio de 1921.

Presidió el general Fernández Pérez, e integraban el Tribunal, como vocales, los coroneles Vega, Micheo, Saucedo, Seoane y Cisneros. Actuó de vocal ponente el auditor de brigada Sr. Rico; de fiscal, el teniente coronel Monzonis, y de defensor, el comandante Pita.

De los autos se desprende que el procesado se hallaba convaleciente de la fractura de una tibia cuando marchó a la posición de Izumar con la misión de sustituir algunas piezas de Artillería que había en aquella posición por otras de Ben Tieb.

Aunque el día 20 había terminado su cometido, se quedó en Izumar hasta el 22, en que salió con la fuerza de la posición por orden del jefe de ella, que era un capitán del regimiento de San Fernando.

Desde allí marchó a Dar Drius, regresando luego a la plaza.

Durante el periodo de la reconquista, el procesado prestó activo servicio en Alhucemas, desempeñando importantes cometidos cerca de aquellos kabiles antes de la liberación de los prisioneros.

Entre los documentos que se leyeron figura un telegrama que el general Fernández Silvestre dirigió al alto comisario comunicándole que se retiraba a la línea de Ben Tieb, en Beni-Said, mientras recibía refuerzos.

El fiscal, no encontrando ningún delito, pidió la absolución.

El defensor, en un brillante alegato, encomió el proceder de su defendido, quien—dijo—en todo momento se condujo como fiel cumplidor de sus deberes militares.

El Tribunal se retiró a deliberar. La impresión es favorable.

El procesado está siendo muy felicitado.

### «EL GATO» A LA CARCEL DE MALAGA

Melilla, 17.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha sido conducido a Málaga para ingresar en aquella cárcel el conocido moro apodado «El Gato».

### SOLDADO AGREDIDO

Melilla, 17.—Un soldado de Caballería que prestaba servicio de protección en un barranco próximo a Uestia fué agredido por dos indígenas, uno de ellos armado. El soldado rechazó la agresión y detuvo a uno de los agresores.

### DISPARO CASUAL

Melilla, 17.—Cuando examinaba una pistola el paisano Juan Sánchez Ramos, se le disparó, hiriendo gravemente. Ingresó en el Hospital Central.

## DESDE LARACHE

### SUICIDIO

Larache, 17.—En unas rocas próximas al mar se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Antonio Peña, hombre muy conocido en Marruecos, donde ha residido durante treinta años.

Se cree que tal resolución obedece a contrariedades en los negocios.

### LICENCIA DE PASCUAS

Larache, 17.—Se ha dispuesto por la Superioridad se conceda licencia de Pascuas a los individuos de tropa, en proporción de 14 por batallón o unidad similar.

### EL VAPOR «LARACHE»

Larache, 17.—Ha fundado en este puerto el vapor alemán «Larache», que se dedicará a la navegación entre Alemania y Marruecos. Este es el primer viaje que realiza.

### LA CASA DE ESPAÑA

Larache, 17.—Aumenta considerablemente la lista de accionistas para la construcción de la Casa de España, cuyos trabajos van muy adelantados.

Se han reunido las Juntas directivas de las Sociedades Unión y Recreo y Unión Española para llegar a la fusión de ambas Sociedades y, a base de éstas, se creará la Casa de España.

## CALABARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos.



# CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oírá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Sociedad Cultural Deportiva

LOS COSACOS EN PARIS

mariscal Marmont, se comprenderá fácilmente que era difícil a un soldado o a un oficial el probar que «Caperuza» usaba un grado que no le pertenecía.

—¿Adónde debo llevarlos, señorita?—preguntó «Caperuza».

—No lo sé.—contestó.

Todas las calles estaban transformadas en cuartel; habían encendido hogueras.

Infantería, caballería, guardia nacional, acompañaban mezclados.

A lo lejos se oía el cañón de los rusos, que no habían querido aguardar al día para comenzar el ataque.

—¡Ah! ¡Si yo fuese hombre!—murmuraba la joven intrépida.

—Señorita—la dijo Mascahiero que marchaba respetuosamente detrás de ellos—, deberías tomar de nuevo vuestro traje masculino.

—Tienes razón—contestó.

—Y dices—dijo a «Caperuza».

—Caballero, conducidme a la fonda del Gran Ciervo.

—Y allí os quedaréis, ¿no es verdad?—dijo «Caperuza». No es el momento más a propósito para andar por las calles. Si se batan en las barreras, en medio de la noche, ¿qué será al amanecer?

—Caballero—repuso con orgullo la señorita de Bernierie—, cuando yo estaba en mi pueblo, los rusos le han invadido y yo he permanecido en mi casa. Un hombre que amo se bate por la Francia, y yo debo hacer como él.

—Pero... señorita...

—¿Vos me habéis dicho que mi primo está seguro?

—Os lo vuelvo a afirmar.

—¡Pues bien! Mi misión con respecto a él está cumplida.

Portland IBERIA Sociedad anónima

Marca registrada

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Fábrica en Castiello

(Línea de Madrid a Alicante)

DEPOSITO: Calle de Tellez, 6 MADRID

OFICINAS: Calle de Fernanfior, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: MADRID-BERLAND

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Pero adónde queréis que os acompañe?—preguntó «Caperuza».

—Primero, al hotel del Gran Ciervo, donde volveré a tomar mis vestidos de hombre.

—¿Y luego?

—En seguida—dijo Carlota—quiero ver la batalla, quiero asistir a la defensa de mi país.

«Caperuza» hizo esta reflexión, rápida como el rayo: —Si no acepto, me creará cobarde. Expongámonos a una bala perdida, y pasemos por un héroe.

Se pusieron en camino para la puerta de San Martín.

Por todas partes, a su paso, los soldados, los guardias nacionales, el pueblo, saludaba a aquella hermosa joven.

Una cantinera que daba de beber a los soldados le alargó su jarro, diciéndola: —¿Tienes sed, señora?

Carlota se llevó el jarro a los labios, y los soldados aplaudieron.

«Caperuza» tenía un aire militar que le sentaba a las mil maravillas.

Se hubiera dicho que era un verdadero militar.

De calle en calle, de barricada en barricada, y de vivac en vivac, llegaron a la calle de San Martín.

El patio del hotel del Gran Ciervo estaba lleno de gente.

Jacome estaba a la puerta.

«Caperuza» le vió hacer un movimiento de sorpresa, y pensó que su uniforme era la causa.

Así es que se puso rápidamente un dedo sobre los labios.

Jacome comprendió que podría haber para él algunos hermosos escudos, y volvió a tomar su actitud indiferente.

**MOTOCICLETAS**  
**Harley Davidson**  
 Las más seguras. Las más rápidas.  
 Casa Landaluce, Marqués Riscal, 7

*Cultura física*  
**Y Turismo**

**Talleres BENZ**  
 Carretera de Chamartín  
 Todos los adelantos modernos

**FOOT-BALL**  
**El equipo nacional español**  
**vence al portugués por tres**  
**tantos a cero**

**Antes de comenzar**  
 No bajarían de 10.000 los espectadores que en la tarde de ayer acudieron a presenciar el tercer encuentro que celebran los equipos nacionales de Portugal y España. El campo del Sevilla F. C. fué insuficiente para contener al público que se afanaba por presenciar el encuentro y, a pesar de la buena voluntad de los organizadores, se pueden contar por miles las personas—muchas de ellas forasteras—que no pudieron entrar en el campo. Es lástima que la Real Federación Española no haya sido más espléndida, pues con una pequeña subvención la capacidad del terreno se hubiera duplicado.

A pesar de este detalle, no insignificante, el interés y el deseo de trabajar de la Federación Andaluza estuvo siempre de manifiesto y gracias a la actividad de sus directivos y muy especialmente de D. Juan López García, una de las personas más capacitadas de España para esta clase de organizaciones, nada hubo que disculpar y si sólo agradecer las muchas atenciones que tanto los representantes andaluces como la Prensa de Sevilla tuvieron para nosotros constantemente.

Desde las doce de la mañana comenzó a acudir gente al campo, llenándose en pocos minutos. A las dos y media era completamente imposible dar un paso, siendo difícilísimo encontrar sitio, aunque estuviera numerado.

Poco antes de la hora señalada para el encuentro, tomó asiento en la tribuna el Comité de honor nombrado para presidir el «match», constituido de la siguiente forma: Presidente: S. A. R. el serenísimo Infante Don Carlos de Borbón y el excelentísimo señor D. Francisco Perales Vallejo, gobernador de la provincia.

Vocales: Excmo. Sr. D. Agustín Vázquez Armero, alcalde de la ciudad; excelentísimo señor marqués de la Garantía, general encargado del despacho del Gobierno militar de esta plaza; Excmo. Sr. D. Luis Ruiz de Rebolledo, presidente de la Diputación provincial; excelentísimo señor conde de Colomby, comisario regio de la Exposición Ibero-Americana; excelentísimo señor presidente de la Unión Portuguesa de Football, y excelentísimo señor conde de la Mortera, presidente de la Real Federación Española de Fútbol.

Entre el público comienzan a circular carteles con letreros alusivos a la sustitución del «niño» Brand por Del Campo, en los que se leían conceptos molestos para el jugador madrileño.

**Los equipos**  
 A las tres de la tarde salen los equipos, que son recibidos con grandes aplausos.

Vieira (F.),  
 Vieira (J.), Pinho,  
 Portela, Gonçalves, Jesús,  
 Alberto Rio, Balbino Dos Santos, Crespo, Augusto.  
 Del Campo, Alcántara, Zabala, Spencer, Piera.

Peña, Sancho, Samitier,  
 Herminio, Pololo,  
 Zamora.

**El árbitro**  
 El árbitro es M. Putz, del Colegio Nacional Belga, el mismo que arbitró en la Olimpiada de Amberes el encuentro Italia-España, y que por cierto expulsó a Zamora del campo.

Ocupan el puesto de jueces auxiliares los Sres. Gonçalves, del Colegio Nacional Portugués, y Cárcer, por España.

De jueces de «goals» están Colino y Contreras, de nuestro Colegio Nacional.

**El encuentro**  
 Ambos capitanes cambian ramos de flores, y después del ofrecimiento de la consabida banderita, se procede a la elección de campo, que hace Portugal a favor de viento.

El árbitro silba y Zabala da comienzo al partido. Son las tres y cuarto.

Durante los primeros momentos domina Portugal. Su interior izquierda, Crespo, se aproxima varias veces a la portería de Zamora, despejando Pololo con facilidad.

Comienza a jugar Sancho y pasa el balón a Piera, que lanza, sin parar, un centro, rematando alto Zabala.

Samitier-Piera-Spencer inician una bonita combinación, que Alcántara malogra por hallarse descolocado.

Sigue el encuentro con dominio alternativo, registrándose un «chut» de Crespo, que pasa rozando el larguero.

Del Campo centra algunos balones, en medio de la rechifla de gran parte del público del sol, que de esa forma exterioriza su disgusto por la destitución de Brand.

Avanza Balbino solo, después de haber burlado a Herminio, quitándole Zamora el balón de los pies en el momento de chutar.

**El primer tanto**  
 Una violenta entrada de Pinho a Del Campo es castigada por el árbitro. Peña tira el

faut, recogiendo Zabala, que lanza un fortísimo tiro, consiguiendo el primer goal para España.

Piera para a Spencer, y éste a Alcántara, deteniendo el portero lusitano.

El dominio de España es completo. Los jugadores portugueses apelan a un juego violento, que M. Putz corta con oportunidad. Vieira se distingue en la defensa de su marco, salvando situaciones comprometidísimas.

**La segunda parte**  
 Del Campo hace algunas jugadas que recoge Zabala; en una de ellas tiene el tanto seguro, y por embarrullarse pierde el goal.

En la segunda parte, el dominio del equipo español es absoluto. Del Campo, más tranquilizado, comienza a jugar como él acostumbra, entrando varias veces sin que nadie aproveche.

Spencer desaprovecha un pase colodadísimo de Piera por no chufar y entretenerse en driblear a la defensa.

Alcántara también falla un centro de Piera. El acoso de la meta portuguesa se acentúa, multiplicándose Vieira, que demuestra ser un portero de primer orden.

**El segundo goal**  
 Sancho, que es el que impulsa el ataque, hace un pase a Zabala, que de un cañonazo imparable consigue el segundo tanto.

Todos los delanteros españoles están frente a la portería de Vieira, chutando Del Campo fortísimo, pero un poco desviado.

Spencer, que es el más desafortunado del equipo, vuelve a desperdiciar otro tanto, que Piera le da hecho. Una magnífica jugada, en la que intervienen Sancho, Spencer y Piera, se malogra por «offside» de este último.

Sancho pasa a Zabala, y éste, después de driblar a Pinho, chuta, parando Vieira casualmente.

**El tercer tanto**  
 Del Campo recoge un pase de Peña, centra, y Alcántara, que está adelantado, pasa hacia atrás a Zabala, que de un chut consigue el goal. (A nuestro parecer, hubo «offside» de Alcántara.)

No por la diferencia de tanteo afloja el equipo portugués; todo lo contrario. Sus delanteros avanzan ya con más cohesión, haciendo replegarse al equipo de España. Crespo realiza una labor individual preciosa, y al rematar da el balón en la parte interior del larguero, no convirtiéndose en «goal» por un verdadero milagro.

Del Campo centra a los pies de Zabala, y éste, solo ante Vieira, remata fuera.

Después de unas jugadas sin importancia y un chut de Spencer, que da en el palo, silba M. Putz el final del encuentro.

España ha ganado por tres a cero.

**Lo que fué el partido**  
 El partido en sí no tuvo nada de interés. El equipo español, muy superior a su contrario, jugó cuanto y como quiso, sin que el adversario le inquietara lo más mínimo.

Hubo momentos en que el team portugués intentó atacar, pero fueron estos chispazos pasajeros, que no hicieron cambiar el aspecto general del encuentro.

La mejor prueba de que el adversario de España era muy inferior está en que Zamora no paró un solo chut en toda la tarde.

**El equipo portugués**  
 El once portugués ha sido este año muy inferior al de los dos anteriores encuentros. De todo él destaca Vieira, el guardameta, que merced a su juego excepcional libró de una enorme derrota. Sus defensas son regulares; el mejor, Pinho. La línea de medios, floja, y la delantera, a excepción de Crespo y Balbino, muy deficiente.

**El equipo español**  
 A pesar de vencer, no nos gustó. De Zamora no hablamos, pues no tuvo ocasión de actuar.

Pololo-Herminio cumplieron, sobre todo el primero, que en ocasiones sacó la peiota con mucha oportunidad.

De los medios, Samitier, el de siempre. Sancho, aun estando bien, jugó menos que en el partido de probables y posibles; Peña cumplió, pero se nota que su vida de internacional va a ser muy efímera.

Del Campo, regular, muy desconcertado; no desarrolló la labor a que nos tiene acostumbrados, si bien hay que tener en cuenta el estado de ánimo con que salió a jugar y la coacción constante del público, que vengaba en el jugador madrileño el despecho que le producía la eliminación de su idolo favorito.

Alcántara cubrió su puesto mejor que otras veces, pero sin excederse.

Zabala, bien; fué el que marcó los tres tantos, no teniendo que reprochar de su labor más que la precipitación con que actuó frente a la portería contraria.

Spencer, mediano; fué el peor jugador del equipo español, malogrando varias jugadas y fallando dos o tres tantos seguros.

Piera, incommensurable; hoy no tiene sustituto en el equipo Nacional; fué el mejor de los veintidós jugadores que salieron al campo.

**El arbitraje**  
 M. Putz, del Colegio Nacional de Bélgica, arbitró bien: Rápido, energético, con gran conocimiento de su misión, corrió todo conato de juego violento, llevando en el encuentro a la perfección.

**Algunas opiniones sobre el encuentro**

De Alberto Rio, capitán del equipo portugués:  
 —Estoy satisfecho del resultado. Con el equipo fatigado por el viaje y completado a última hora, creí que la diferencia de tanteo sería mayor, siendo lástima que lo duro y pequeño del campo no nos haya permitido desarrollar nuestro juego.

El público, muy correcto, pero un tanto apasionado.

Del equipo español, el mejor, Zabala; después, Alcántara.

De Sancho, el medio centro español:  
 —Nuestro equipo era para ganar por dos tantos más.

De M. Putz, árbitro del encuentro:  
 —Me alegro de haber venido, pues hace dos meses que no veía el sol. El público, bueno, agradable, pero muy meridional.

El terreno, malo, muy duro, lo que hace que el balón salte demasiado, lo que perjudica al buen juego de fútbol que, como su nombre indica, es para hacerse con los pies.

De los jugadores españoles, el mejor, Zabala; luego, Alcántara.

El equipo portugués, de juego muy lento, inferior al español.

De D. Pedro Parajes, presidente de la Real Federación Nacional:  
 —Creo que se venció fácilmente, pudiendo ser muchos más los «goals». Nuestro equipo, aunque jugó bien, tiene que ser mejorado en partidos sucesivos si queremos que a la Olimpiada de París vaya como digno de España.

**LAFOREST**  
**EN BARCELONA**

**Europa, 4; Unión de Sans, 3; Tarrasa, 2; Gracia, 0**

Barcelona, 16.—Esta tarde se han jugado partidos de campeonato entre los equipos Europa, Unión Sportiva de Sans, Tarrasa y Gracia.

En el primer partido el resultado fué el siguiente:  
 Europa, 4. Sans, 3.  
 Y en el segundo:  
 Tarrasa, 2. Gracia, 0.

**EN ALICANTE**

**El Natación vence al Murcia por dos tantos a uno**

Alicante, 17.—En el Campo de la Florida se verificó el anunciado encuentro de fútbol de Campeonato entre el Murcia F. C. y el Club Natación de esta localidad, asistiendo al encuentro una numerosa concurrencia, que no bajaría de ocho mil personas. Las autoridades habían tomado grandes precauciones ante la posibilidad de alteración del orden.

El match se caracterizó por la violencia que desplegaron los jugadores de ambos equipos.

En la primera parte dominó el Natación, estando más nivelado el juego en la segunda. Venció el Natación por dos tantos contra uno.

Montoro, del Murcia, y Ortiz, del Natación, tuvieron una fuerte altercado a consecuencia de una jugada, siendo los dos retirados del campo.

**Partidos internacionales**

El Valencia F. C., equipo que con el Barcelona se lleva la palma en cuanto a actividad futbolística internacional se refiere, ha compuesto su calendario deportivo de los meses de diciembre y enero, que, a juzgar por la categoría de los equipos contratados, promete revestir caracteres de verdaderos acontecimientos deportivos.

16 de diciembre, contra el Gimnástico Forting Club.  
 23 de diciembre, contra el Levante F. C.  
 25 y 26 de diciembre, contra el Vasas, de Budapest.  
 31 de diciembre y 1.º de enero, contra el Sparta, de Praga.  
 6 y 7 de enero, contra R. C. D. E., de Barcelona.

Este partido lo juega el mencionado Club catalán a cambio de que el Valencia F. C. vaya en mayo a Barcelona a inaugurarles el nuevo campo que están construyendo.

Sabemos por conducto fidedigno que se ha establecido una entente cordiale entre el Barcelona F. C., el Athletic, de Bilbao, y el Valencia, para contratar a todos los mejores equipos mundiales, de común acuerdo.

Por que el Real Madrid, que tantas pruebas de amor al deporte viene dando, no intenta formar parte de la mencionada entente?

**DEPORTES DE NIEVE**  
**Ante la olimpiada**

**Los records internacionales**  
 A propósito de los deportes olímpicos de invierno, que en el mes próximo se celebrarán en Chamónix, he aquí la lista de los campeones y records mundiales.

Patin (velocidad), Thunberg (Finlandia).  
 Patin (figuras), Fritz Kachler (Austria), y madame Plank-Szalvo (Austria).

Records:  
 500 metros. — Oscar Mathiensen (Noruega), en 43 s. 4/10.

1.500 metros.—Oscar Mathiensen (Noruega), en 2 m. 17 s. 4/10.  
 5.000 metros.—Harald Strom (Noruega), en 8 m. 26 s. 5/10.  
 10.000 metros. — Oscar Mathiensen (Noruega), en 17 m. 22 s. 6/10.

**La participación belga**  
 El Comité Olímpico francés ha recibido la inscripción de Bélgica en las siguientes pruebas: patin sobre hielo (500, 1.500, 5.000 y 10.000 metros), concursos de figuras, hockey y bobsleigh.

**Los checoslovacos**  
 Checoslovaquia ha enviado también su inscripción para las pruebas de ski (gran fondo, 50 km.; fondo, 12 a 18 kilómetros; saltos, prueba combinada y prueba para equipos militares, 20 a 30 km.), hockey y patin sobre hielo.

**El equipo español de hockey**  
 La Federación Española de Hockey sobre Hielo ha designado el siguiente equipo para que represente a España en los próximos juegos olímpicos:  
 Botella, Fernando Muguero, Otérmin, Arche (A.), Arche (R.) y Revilla.

**Los skieurs italianos**  
 La Federación Italiana de Ski ha designado a los skieurs que participarán en los juegos olímpicos. Pertencen a ocho Asociaciones deportivas diferentes, encontrándose entre los seleccionados el campeón italiano de ski Colli Enrico.

**Una carrera de una hora con patines de hielo**  
 El día 7 de febrero próximo, es decir, dos días después del final de las pruebas olímpicas, se correrá en la palinoteca de Chamónix, y bajo los auspicios del Comité de Sports de Invierno de la gran estación saboyana, la carrera de la hora con patines de hielo. Esta interesantísima prueba se corrió ya antes de la guerra, siendo un concurso reservado a los especialistas franceses.

Este año la carrera de la hora con patines de hielo, dotada de una copa muy importante, será una prueba internacional que se disputarán los mejores corredores del Mundo. La copa será un trofeo-challenge, que será concedido al representante de la nación que lo gane tres veces, consecutivas o no. El reglamento, del que se ha encargado la Federación Française de Patinage sur Glace, aparecerá dentro de unos días.

**Un museo único en el Mundo**  
 Sabido es que Noruega es el país del ski, siendo éste el deporte nacional, y los extranjeros que visitan este país se extrañan de ver a los niños de tres, cuatro o cinco años completamente familiarizados con el luge y el ski.

La Federación de Ski es un organismo potente, y gracias a una suscripción por él organizada, acaba de construirse en un bonito lugar de Froquersetteren un edificio de estilo noruego, donde se instalará el Museo del Ski.

Toda la historia del patin de madera está expuesta, viéndose patines de todas clases y de todas las edades. Destaca entre todo el material de expedición de los exploradores polares Fritjof, Nansen y Amundsen.

**ALPINISMO**  
**La Pedriza de Manzanares**

**La cueva del Ave-Maria**  
 Se halla situada en la parte meridional del macizo denominado Pedriza Anterior, unos 50 metros por encima de la unión de éste con el Alcornocal.

Merece visitarse esta cueva, más que por ella misma, por sus alrededores, que son de extremo pintorescos.

Unos 200 metros a su izquierda, pasado, en la ruta del Yelmo, el Cancho del Ofertorio, se encuentra el lugar donde dicen los del pueblo de Manzanares escondieron los «Pesceteros» una gran cantidad de dinero.

Hace unos años hiciéronse, en serio, algunas investigaciones por los del lugar en este sentido; pero sin resultado.

El itinerario más breve para llegar desde Manzanares a esta cueva es tomando la senda que, muy marcada, parte detrás del pueblo, comenzando en el margen de un arroyo (el Cortecero), donde las mujeres tienen costumbre de lavar la ropa. El camino parte muy marcado, hasta llegar a una majada, cercada toda de ladrillos, con una casita de tejado rojo, donde termina. Allí debe tomarse un sendero que parte a la izquierda y por detrás de la casa, y que conduce al Yelmo. Este sendero deberá seguirse hasta descender, después de dominado el Alcornocal, a un vallecito por el que corre un arroyuelo.

De este último punto a la cueva no cabe indicación alguna. En la pared de enfrente y a la izquierda se encuentra ésta. Como punto de referencia indicaremos que precisamente encima de ella crece horizontalmente un arbolito que es muy fácil distinguir, pues se destaca bastante del resto de la vegetación.

(Continuará.)

**Homenaje a Pepe Zabala**

Con el fin de que el homenaje que la R. S. G. E. hace a su inolvidable socio y gran

deportista Sr. Fernández Zabala (q. e. p. d.) tenga el carácter más popular posible, comunicamos, tanto a sus socios como a los buenos deportistas que deseen contribuir al mismo, que en la conserjería de dicha Sociedad queda abierta una suscripción, que la misma encabeza.

El importe de lo que se recaude se unirá al de otras Sociedades, y con el total se hará el proyectado refugio Fernández Zabala en Praopollo (Pedriza), y de esta forma todos los amantes del alpinismo tendrían siempre un recuerdo grato del que en vida fué en su época más entusiasta y propagandista de este bello sport.

**AERONAUTICA**  
**Un concurso importante**

El ministerio inglés del Aire y el duque de Sutherland ofrecen, respectivamente, un premio de 80.000 y 40.000 francos, que habrá de disputarse en octubre de 1924, en Lympne, por aeroplanos ligeros de dos plazas (moto-aviettes), cuya cilindrada no exceda de 1.100 centímetros.

**El calendario olímpico**

L'Auto ha publicado el calendario olímpico propuesto por la F. I. F. A. Dice que el torneo durará doce días: del 27 de mayo al 8 de junio de 1924.

Todos los equipos entrarán en sorteo, y el proyecto está hecho calculando 16 inscripciones.

Ejemplo:  
 Octavos de final.—Martes 27 de mayo: 1 contra 2, gana el 1; 3 contra 4, gana el 3. Miércoles 27 de mayo: 5 contra 6, gana el 5; 7 contra 8, gana el 7.  
 Jueves 29 de mayo (festividad de la Ascensión): 9 contra 10, gana el 9; 11 contra 12, gana el 11; 13 contra 14, gana el 13; 15 contra 16, gana el 15.  
 Cuartos de final.—Quedan clasificados: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15.  
 Domingo 1.º de junio: 1 contra 3, gana 1; 5 contra 7, gana 5.  
 Lunes 2 de junio: 9 contra 11, gana 9; 13 contra 15, gana 13.  
 Semifinales.—Quedan clasificados: 1, 5, 9 y 13.  
 Jueves 5 de junio: 1 contra 5, gana 1.  
 Viernes 6 de junio: 9 contra 13, gana 9.  
 Finales.—Domingo 7 de junio (para los lugares tercero y cuarto): 5 contra 13, gana 5.  
 Lunes 8 de junio (para los lugares primero y segundo): 1 contra 9, gana 1.  
 Clasificación.—Primero, el equipo 1; segundo, el 9; tercero, el 5, y cuarto, el 13.  
 Si el número de inscripciones pasa de 16, se sortearán los equipos que deberían participar en las eliminatorias, desde dos en el caso de 17 inscripciones, hasta 16 en el caso de 24.

Según los casos, estas eliminatorias tendrán lugar el 25 de mayo, el 25 y el 26.

Cada equipo tendrá derecho a dos días de descanso de partido a partido.

Los «teams» que jueguen para los lugares tercero y cuarto, sólo tendrán veinticuatro horas de descanso, después de las semifinales.

**Sociedad Cultural Deportiva**

Na habiendo terminado la discusión de la reforma de reglamento y de las interesantes proposiciones que figuran en el orden del día de la Junta general extraordinaria, continuará ésta hoy lunes, a las diez de la noche.

**Nuevas publicaciones**

**El Boletín oficial de la S. C. D.**  
 Hemos recibido el primer número del Boletín mensual de la Sociedad Cultural Deportiva, lujoso en presentación y de ameno contenido.

En el texto, muy entretenido, el redactor de La Voz, Sr. Cruz y Martín, fundador de la S. C. D., hace la historia del Club desde su fundación, comentando la idea simpática que les hizo fundar la tan, por ahora, floreciente Sociedad.

La publicación de este Boletín, si continúa, puede considerarse como un verdadero éxito.

**La circulación en Madrid**

Hemos recibido un folleto, editado por España Automóvil y Aeronáutica, en que su director, D. José María de Samaniego, reproduce una serie de artículos publicados en dicha revista sobre la circulación en Madrid.

El tema, muy interesante, tiene verdaderas y plausibles iniciativas, que deberían ser tenidas en cuenta por los encargados de encabezar la circulación en nuestra capital.

**«Aire Libre»**

Próximamente aparecerá una gran revista gráfica de «sport», dirigida por nuestro querido compañero en la Prensa, Alberto Martín Fernández.

La revista Aire Libre será la revista mejor editada de España, con una presentación magnífica y un contenido que avvalorarán las firmas de los más prestigiosos críticos deportivos.

**Toda la correspondencia de esta Sección, al redactor deportivo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Apartado 12.016.**

De nuestra edición del sábado

FIRMA REGIA

GUERRA.—Concediendo amnistía a los individuos del Tercio de Extranjeros incurso en responsabilidad por la falta grave de primera deserción.
Nombrando intendente de la séptima región al intendente de división D. Cayetano Ferreras.
Idem inspector de Sanidad de la primera región al inspector médico de primera don José Pastor.
Idem intendente de la cuarta región al intendente de división D. Federico Bermejo.
INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a D. Francisco de Caso y Fernández, catedrático de la Universidad de Sevilla.

MUERTE DE UN PERIODISTA

En Buenos Aires falleció ha poco D. Roberto Bueno, periodista y literato español, que después de una eficaz labor en los periódicos de nuestra patria, emigró a la capital de la República Argentina, donde, mereced a su intenso e inteligente trabajo, logró justa fama de hombre de letras.
Fue colaborador de La Nación y de las revistas El Hogar, Mundo Argentino, P. B. T., Vida Porteña y otras.
Estrenó con éxito muchas obras teatrales, entre las que recordamos El tango de honor, El gaucho alao, Un mal flechazo y La estrella matutina.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL
ESTA NOCHE
GRAN DINER SOUPER
DE GALA
GRAN ATRACCION

Desde Barcelona

EL ULTIMO ATRACO

Barcelona, 15.—En la falda de la montaña de Montjuich se halló a última hora abandonada la tartana propiedad de la fábrica de la viuda e hijos de Jaime Torres.
En su interior no se encontró el dinero que conducía cuando fué ocupada por los desconocidos armados en la calle de Badal, ni ningún objeto que pueda dar una pista para determinarlos.
Parece ser que los atracados se dirigieron primero al Juzgado de guardia y después lo denunciaron a la Guardia civil.
La policía sigue practicando pesquisas para descubrir a los autores del hecho.
Esta noche, hasta las cuatro de la madrugada, la Guardia civil, los guardias de Seguridad y los agentes de Policía, han dado una gran batida por todo el distrito del Oeste, deteniendo a las tartanas, autos e incluso tranvías con el fin de ver si encontraban los 65 kilos de plata que fueron robados de la tartana referida.
El jefe de la brigada de Policía que entiende en el atraco nos ha manifestado que tenía sus dudas de si pueden estar o no complicados en el atraco el tartanero y su compañero.
Créese que el dinero ha sido ocultado en alguna casa de la barriada de la Bordeta y no en ningún campo como se creyó en un principio. No obstante, esta noche toda la montaña de Montjuich ha sido requisada minuciosamente por fuerzas de la Guardia civil y Policía, no dando la diligencia ningún resultado.
El gobernador hablando de este atraco dijo que se inclinaba a creer que fuera una combinación entre atracados y atracadores o cuando menos con algunos de los primeros.
El hecho, dijo, de que hace dos semanas se utilizaba un auto para trasladar el dinero a la fábrica de referencia y desde hace dos sábados se trasladaran en una tartana, es una señal de que los atracadores estaban enterados del cambio de vehículo y que aprovecharan la circunstancia de que ésta había de pasar para dar el golpe.
También es muy extraño el hecho de que el tartanero no fuera por la calle que acostumbraba seguir todos los días y lo hiciera por otra poco concurrida.
Añadió el general Losada que el atraco lo mismo puede ser una cosa preparada por unos y otros, que un acto para desacreditar al Directorio, haciendo ver a la gente que estamos igual o peor que antes.
En la jefatura se muestran muy reservados, negándose a facilitar ningún dato de los servicios que se están prestando. No obstante, sabemos que esta madrugada a consecuencia de los cacheos y registros efectuados se han practicado varias detenciones, ignorándose si alguno de los detenidos puede tener relación con el atraco.
El tartanero y su compañero niegan toda participación en el hecho.

LOS EX EMPLEADOS DE HACIENDA

Hoy han prestado declaración ante el juez especial de ex empleados de Hacienda.
Se ha presentado por un procurador un recurso de reforma del auto de procesamiento dictado contra estos ex empleados.

LA INSPECCION MUNICIPAL

En la secretaría del Juzgado de la Lonja se ha recibido una relación de los expedientes instruidos por la Comisión inspectora del Ayuntamiento referentes a contratos con la Unión de pompas fúnebres. Se han pedido al Ayuntamiento testimonios de los expedientes para empezar la instrucción de los sumarios correspondientes.
El magistrado Sr. Nieto, con el relator que le sirve de secretario, continúan examinando los datos y expedientes reclamados.

DOS SINDICALISTAS DETENIDOS

Estaban acusados de haber tomado parte en varios atentados
Zaragoza, 15.—La Policía ha detenido en una casa de la plaza de Aso a dos conocidos sindicalistas, llamados José Cambrasa Balaguer y Francisco García, alias Capilla, reclamados ambos por el Juzgado de Barcelona.
Llevaban documentación falsa y dieron nombres supuestos.
A la detención se ha concedido suma importancia, pues hace pocos días llegaron a Zaragoza antecedentes, que obran en la Comisaría, acusándoles de haber tomado parte en varios atentados.

ASAMBLEA APLAZADA

Por dificultades surgidas en la organización de la Asamblea regional anunciada para mañana, se ha determinado el aplazamiento de la misma para fecha próxima y lugar que oportunamente anunciaremos.

Ex alcalde de Valladolid detenido

Ha sido detenido en Valladolid el ex alcalde D. Leopoldo Stampa, a consecuencia de una inspección verificada en el Ayuntamiento. Por el mismo motivo ha sido detenido su hijo Alfredo, que fué concejal de aquel Ayuntamiento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDO PUBLICOS, Sepbre, DICIEMBRE, and sub-columns for Día 14 and Día 15. Lists various financial instruments and their values.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS. Piel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Los abogados de la Beneficencia provincial

Resolviendo una instancia del letrado don Pablo Martínez Pardo, el subsecretario de Gobernación ha publicado una real orden declarando:
1.º Que no ha lugar a remunerar en forma alguna los servicios que vienen prestando los abogados afectos a la Junta provincial de Beneficencia de Madrid.
2.º Que por dicha Junta se instruya el oportuno expediente, con audiencia de los interesados a quienes afecte el asunto, para que quede reglamentado en su día por este departamento todo lo relativo al número de letrados de la Beneficencia afectos a dicha Junta, a los derechos de los que no presten actualmente servicio por incapacidad o incompatibilidad y al ingreso en el Cuerpo en lo sucesivo.
3.º Que se reconozca «con carácter general», que a los abogados de Beneficencia les es de aplicación el artículo 37 de la ley de Enjuiciamiento civil; y
4.º Que no procede reconocer a dichos letrados el derecho a devengar honorarios en todo caso, por razón de la intervención que a los mismos se asigne en aquellas transacciones que se realicen en favor de la Beneficencia.»

LA REVOLUCION EN MEJICO

Después de treinta y siete horas de combate, quedan aniquiladas las tropas federales
LOS REVOLUCIONARIOS MEJICANOS OBTIENEN UNA GRAN VICTORIA
Paris, 15.—Según la «Chicago Tribune», los despachos recibidos del Cuartel general rebelde anuncian una gran victoria, obtenida después de treinta y siete horas de combate, en las inmediaciones de Jalapa, donde las tropas federales quedaron casi por completo aniquiladas.
Los rebeldes se preparan a librar una gran batalla sobre un frente de sesenta millas en las proximidades de la ciudad de Méjico.

MARIE BRIZARD ANISETTE

SECCION DE ESPECTACULOS
CARTELERIA PARA EL DIA 17
ESPAÑOL.—A las 6, En Flandes se ha puesto el sol.—A las 10,15 (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), La copa del olvido.
LARA.—A las 6, Cristalina (despedida de Rosario Pino).
APOLO.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.)—A las 5,30 (ordinaria), Los muertos, El retrato del pibe y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).—A las 10 (ordinaria), La gringa (estreno), y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).
CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, Embriajamiento.
REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La bayadera.—A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).
ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia.—A las 10,30, La muerte del dragón.
REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las 10,30, Un hombre encantador.
INFANTA ISABEL.—A las 6, El celoso extremeño.—A las 10,15, El flón.
ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La rosa de Stambul.—A las 10,15, Los gavianes.
COMICO.—A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo.—A las 10,15, La mujer de nieve.
FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6 y a las 10, La mujer adúltera.
MARTIN.—A las 6,15 (popular), Los celos de la Celes (dos actos).—A las 10,30 (doble), La alfaciana y Perico de Aranjuez.
LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Noche de ronda y ¡Es mucho Madrid!

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.
NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Los envenenadores o El corredor de la muerte.—A las 10,30 (corriente), Patria nueva.
PRICE.—Catedral de las variedades.—A las 6 y a las 10,30, gran éxito de Adela López, troupe Western's, debut de la sugestiva bailarina Alondra y gran suceso de María Conesa.
MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y a las 10,15, Francis, Manolita Helliet, Salomé Marin, Los Yerar, Argentinita, Ramper, Dora la Checanita.—Butaca, 1,50.
CERVANTES.—A las 5,15 y a las 10.—El dardo de los celos (cómica), El viaje de los Reyes a Italia (primera y segunda etapa), La rica heredera (libro primero, por Lee Parry), La llama de la vida (por Priscilla Dean, estreno).

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1923
Santos del día.—Santos Lázaro, obispo de Marsella; Franco de Sena, carmelita, y Esturmo, confesores; Florán y Calanico, mártires; Santas Wivina, vírgen; Olimpiades y Bagga, víduas.
La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y continúa la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, oratorio, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el Santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Agustín.

AVISOS UTILES

UNGÜENTO FOSTER PARA ALMORRANAS, ECZEMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Aunque la aplicación de este ungüento se intenta exclusivamente para las afecciones cutáneas, es tal la diversidad de dolencias en que cabe esta denominación, que lo hacen ser un artículo indispensable en todo hogar.
Su eficacia contra las almorranas está reconocida en casi todo el mundo. La penosa irritación y dolores que éstas causan, se mitigan con la primera aplicación, y aun los casos más obstinados, que se han resistido por años a otros tratamientos, ceden prontamente a la influencia de este sanativo específico.
Como accesorio del tocador es de inestimable valor, no daña el cutis más delicado, por lo que muchas familias lo usan ventajosamente en las enfermedades cutáneas, hasta de los niños más pequeños, así como para las grietas, sabañones, erupciones eczematosas, herpes, excoeraciones en el empeine, roñas, barros, pústulas y otras afecciones similares.
El Ungüento Foster se halla a la venta en todas las farmacias, a pesetas 3,75 la caja.
Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

LA REVOLUCION EN MEJICO

Después de treinta y siete horas de combate, quedan aniquiladas las tropas federales
LOS REVOLUCIONARIOS MEJICANOS OBTIENEN UNA GRAN VICTORIA
Paris, 15.—Según la «Chicago Tribune», los despachos recibidos del Cuartel general rebelde anuncian una gran victoria, obtenida después de treinta y siete horas de combate, en las inmediaciones de Jalapa, donde las tropas federales quedaron casi por completo aniquiladas.
Los rebeldes se preparan a librar una gran batalla sobre un frente de sesenta millas en las proximidades de la ciudad de Méjico.

MARIE BRIZARD ANISETTE

SECCION DE ESPECTACULOS
CARTELERIA PARA EL DIA 17
ESPAÑOL.—A las 6, En Flandes se ha puesto el sol.—A las 10,15 (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), La copa del olvido.
LARA.—A las 6, Cristalina (despedida de Rosario Pino).
APOLO.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.)—A las 5,30 (ordinaria), Los muertos, El retrato del pibe y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).—A las 10 (ordinaria), La gringa (estreno), y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).
CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, Embriajamiento.
REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La bayadera.—A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).
ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia.—A las 10,30, La muerte del dragón.
REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las 10,30, Un hombre encantador.
INFANTA ISABEL.—A las 6, El celoso extremeño.—A las 10,15, El flón.
ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La rosa de Stambul.—A las 10,15, Los gavianes.
COMICO.—A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo.—A las 10,15, La mujer de nieve.
FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6 y a las 10, La mujer adúltera.
MARTIN.—A las 6,15 (popular), Los celos de la Celes (dos actos).—A las 10,30 (doble), La alfaciana y Perico de Aranjuez.
LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Noche de ronda y ¡Es mucho Madrid!

MARIE BRIZARD ANISETTE

SECCION DE ESPECTACULOS
CARTELERIA PARA EL DIA 17
ESPAÑOL.—A las 6, En Flandes se ha puesto el sol.—A las 10,15 (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30 (función popular), La copa del olvido.
LARA.—A las 6, Cristalina (despedida de Rosario Pino).
APOLO.—(Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.)—A las 5,30 (ordinaria), Los muertos, El retrato del pibe y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).—A las 10 (ordinaria), La gringa (estreno), y Fiesta campera (por Gardel-Razzano).
CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, Embriajamiento.
REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La bayadera.—A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).
ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia.—A las 10,30, La muerte del dragón.
REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las 10,30, Un hombre encantador.
INFANTA ISABEL.—A las 6, El celoso extremeño.—A las 10,15, El flón.
ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La rosa de Stambul.—A las 10,15, Los gavianes.
COMICO.—A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del mundo.—A las 10,15, La mujer de nieve.
FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6 y a las 10, La mujer adúltera.
MARTIN.—A las 6,15 (popular), Los celos de la Celes (dos actos).—A las 10,30 (doble), La alfaciana y Perico de Aranjuez.
LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Noche de ronda y ¡Es mucho Madrid!

NO FALTE ESTA NOCHE AL Teatro de la Zarzuela GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS ENTRADA Y GUARDARROPA DE SENORA, COMPLEMENTAMENTE GRATIS

Compañía Urbanizadora Metropolitana AVISO

Habiendo sido suscritas por los antiguos accionistas de las 4.000 acciones nuevas de esta Compañía, 3.237 a título irreducible y 7.585 a título reduci- ble, se avisa a los señores accionistas que han solicitado las 7.585 acciones nuevas con carácter reduci- ble, que en el prorrateo les corresponde el 10,06 por 100 de sus pedidos. A partir del 17 de diciembre de 1923, se les canjearán los recibos entregados en el acto de la suscripción con carácter reduci- ble, por los recibos correspondientes a las acciones adjudicadas, y se les devolverá el sobrante de su liquidación. Estas operaciones se efectuarán en el Banco de Vizcaya, de Bilbao, y sus sucursales de Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc.— El presidente del Consejo de Administración, Carlos L. de Eizaguirre.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta CUATRO MIL toneladas de chatarra de hierro y acero, existentes en sus almacenes de Valladolid y San Andrés de Palomar, y CINCO MIL toneladas de carriles completamente inútiles en trozos y cupones, existentes en Arrigorriaga, León, Monforte y otros puntos de la red.
La venta se subdivide en dos lotes, uno de las 4.000 toneladas de chatarra de hierro y acero y el otro de las 5.000 toneladas de carril, quedando facultados los licitadores para hacer ofertas de compra de una o de las dos partidas.
Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 5 de enero próximo, los licitadores depositarán en la caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 5 de dicho mes en la caja central, o antes del 2 en las pagadurías, la suma de CUARENTA MIL PESETAS para el lote de la chatarra y CINCUENTA MIL PESETAS PARA EL DEL CARRIL, las que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los quince días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.
Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso se entregará a los postores por la caja central y pagadurías mencionadas al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las fianzas que se citan.
En la oficina del servicio de acopios, paso del Rey, Madrid, se facilitarán también los impresos e información necesaria sobre la venta de este material.
Madrid, 15 de diciembre de 1923.

Advertisement for Somatose featuring a woman holding a bottle and a sign that says 'Belleza y alegría de vivir'. The sign also contains text about the benefits of Somatose for various ailments.

# TODOS PROPIETARIOS

## PAGANDO DURANTE DIEZ AÑOS ALQUILERES MENSUALES de 80, 100 o 135 pesetas

con pequeño desembolso de entrada, quedaréis dueños de la casa que habitáis, con jardín, corral y toda clase de adelantos modernos. Situada en EL PACIFICO, a 500 metros del

### METROPOLITANO

Nuestras edificaciones darán comienzo en el mes de enero próximo. El plazo para contratarlas quedará cerrado el día 31 del presente.

#### Entrega de las casas por riguroso orden de contratos.

Para ampliación de detalles y exhibición de modelos y planos, en las oficinas de la Sociedad Constructora,

## BANCO NACIONAL DE FOMENTO AGRICOLA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 24. -- DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

**MOTEL MEXICO**

TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO - PENSION COMPLETA DESDE 15 PTAS.

**SAN SEBASTIAN**

**CURACION RADICAL Y RAPIDA**

**SANTAL MIDY**

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Queréis la salud??

**BEBED EL HIERRO-QUINA-BISLERI MILAN**

**Ferro-Quina BISLERI**

Cura primavera de la sangre. Reconstruye el poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

**LOS TIROLESES**

ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 8 MADRID

**ESTERAS**

Linoleum, tercolapas. Saldo mitad precio. SALINAS. Carranza, 5. Teléfono 3. 20-20.

**ALFOMBRAS**

Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H.º Fuencarral, 19 y 21

**Ooznopino Ruy - Ram**

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.

**CARRETAS, 37, PRAL. MADRID**

### A LOS ANUNCIANTES

Con motivo del sorteo de la lotería del día 22, estamos continuamente recibiendo de nuestros corresponsales órdenes de aumento en sus envíos.

Según los datos de nuestra Administración, la tirada para ese día excede ya del doble de la ordinaria, y aún esperamos recibir muchas órdenes de aumento

A pesar de esto, cobraremos los anuncios este día a los precios ordinarios; pero es preciso que las órdenes de publicidad estén en nuestras oficinas antes de las once de la mañana del día 22.

**Porque toser**

puesto que las **Pastillas Richelet**

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las PASTILLAS RICHELET constituyen una verdadera poción seca que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, el PECTORAL RICHELET lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión pulmonar y enfisema.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 170 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

### Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

**PEDIDOS** para precios y condiciones, dirigirse al administrador Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

**Pagos.**—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

### DEPOSITOS EN ESPAÑA:

ALMERIA.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.  
AVILES.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.  
BARCELONA.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.  
IDEM.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica 8 y 10, primero.  
BILBAO.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.  
IDEM.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.  
CACERES.—D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.  
CADIZ.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.  
CANGAS DE ONIS.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.  
CIUDAD REAL.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.  
CORDOBA.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Huesca, 14.  
IDEM.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.  
CORUNA.—D. Justo Navarro, Real, 21.  
EL FERROL.—D. Rafael Lamas, Sánchez Bercáiztegui, 1.  
GRANADA.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.  
HUELVA.—D. Valeriano Clorinda, Concepción, 12.  
HUESCA.—D. Vicente Alarés, Coto Bajo, 10. Fabrica de chocolates.  
JABN.—Sras. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, núm. 2, confitería.  
JEREZ DE LA FRONTERA.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.  
LINARES.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella» Oriental.  
MADRID.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «El Hife», Carreras de San Jerónimo, 14.  
IDEM.—D. J. Pecesatorri, Príncipe, 13.  
IDEM.—D. Adriano Álvarez, Berquillo, 3, ultramarinos.  
IDEM.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 12, Comestibles.  
IDEM.—Sras. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y berriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y berriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

### ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, París.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

## Anuncios. La Prensa. Carmen, 18

### ¡ACORAZAOS! ACORAZAD

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiéndolos, preservándolos con la antipéptica volatil de las

### Pastillas VALDA

contra los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios

PARA CUIDAR EFICAZMENTE los Constipados, Dolor de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc.

EMPLEAD LAS

### PASTILLAS VALDA

REMEDIO RESPIRABLE ANTISÉPTICO

Para procurar no tomar sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS

Las únicas realmente eficaces QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Fórmula: Menthol 0,002 Anisicidol 0,0005 Azúcar Caneva

### Heidsieck & Co. "MONOPOLE"

137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (secco) DRY MONOPOLE (bruto) (osecochas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

### QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SR. D. Antonio Sánchez Campomanes

GENERAL DE DIVISION, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR Y VARIAS CRUCES POR MÉRITO DE GUERRA, EX DIPUTADO A CORTES

Falleció el día 16 de diciembre de 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en San Manuel y San Benito, el 17 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, así como todas las que se digan dicho día 16 en la iglesia parroquial de Tineo, en las iglesias de Villaviciosa (Oviedo), y el novenario de misas en Santa María de Cerro (Lugo), que dará principio el mismo día 16, serán aplicados en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 0,3; a las doce, 7,8; a las cuatro, 5,6; máxima al sol, 15,2; mínima a la sombra, 2,2 bajo cero.  
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 19,0 en Huelva; mínima de hoy, 7,0 bajo cero en Teruel.  
 TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frio.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

**LO DEL DIA**

Se ha publicado una nota oficial que contiene algunas aclaraciones relativas al decreto sobre alquileres.—Las noticias sobre la revolución de Méjico con muy contradictorias.  
 Los nacidos en el día de hoy tendrán un amor desgraciado.—En 1822 Inglaterra ofrece su mediación entre España y Francia.

**GRAN MUNDO**

**UNA BODA ARISTOCRÁTICA**

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se ha celebrado en la tarde de hoy la ceremonia del enlace matrimonial de la preciosa señorita Sol Leboucher y Messia de la Cerda con D. Andrés Magaz y Fernández de Henestrosa, hijo del marqués de Magaz, vicepresidente del actual Directorio militar.

La novia, que es una preciosa muchacha, lucía con gran distinción las galas de desposada en elegante vestido de tul bordado en perlas y aplicaciones de encajes; rico velo de tul bordado de encajes se sujetaba a su juvenil cabeza con airosa mirte romana bordada en perlas, y se adornaba con valiosas joyas. Llevaron el manto dos preciosas criaturas, hijas de la una de la vizcondesa de Llanteno, y la otra de los señores de Acuña. El templo estaba preciosamente adornado con plantas y flores y profusamente iluminado, y ante el altar mayor recibieron los novios la bendición nupcial de manos del cura párroco de la precitada iglesia, D. Manuel Calvo, que pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al sagrado acto que se celebraba.

Fueron padrinos los contrayentes por la señora doña Adriana Messia de la Cerda de Leboucher, madre de la novia, y por el marqués de Magaz, padre del novio.

Actuaron en la ceremonia como testigos, por parte de la novia, el marqués de Corvera, el duque de Sevilla, el almirante D. Federico Ibáñez, jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte, y el marqués de la Paniega, y por parte del novio, los Sres. D. Jaime y D. Juan Magaz y D. Juan y D. Manuel Rosell.

Asistió a la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia, que después de aquella fué obsequiada con espléndido refresco, que fué servido en uno de los salones del templo.

Los nuevos señores de Magaz, que fueron muy felicitados por su efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas a Granada, Málaga, Algeciras y otras ciudades de Andalucía, en las que pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

Les deseamos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

**PETICION DE MANO**

Por los señores doña Josefa Peyro Aranda y D. Eduardo Marín Zaldivar, y para D. Juan José Peyro Aranda, ha sido recientemente pedida en esta corte la mano de la bellísima señorita Emma Savoini Linney, perteneciente a una distinguida familia extranjera que hace años reside en Madrid.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en la próxima primavera.

**UNA BODA**

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha celebrado esta tarde la boda de la bellísima señorita María Palacios con el distinguido Sr. D. Ramiro de Irazábal.

La novia estaba monísima con sus galas de desposada, consistentes en precioso traje de *charmeuse* con aplicaciones de valiosos encajes y preciosa cofia de flores de azahar.

Ante el altar mayor, que estaba preciosamente adornado con plantas y flores, y lucía espléndida iluminación, como el resto del templo, han recibido los novios la bendición de manos del cura párroco de la precitada iglesia.

Han sido padrinos los contrayentes por la señora viuda de Irazábal, madre del novio, y por el padre de la novia, D. Nicolás Palacios.

Como testigos actuaron en la ceremonia el general Mourelto, D. Ricardo Echevarría, D. Gregorio de Irazábal y D. Enrique de Borbón.

Los nuevos señores de Irazábal, que fueron muy felicitados por su matrimonio, han emprendido un viaje de bodas a París, Londres y otras ciudades del Extranjero, en las que pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

A las muchas enhorabuenas que por tan fausto suceso haya recibido el nuevo matrimonio una la nuestra, muy efusiva y cariñosa.

**ENFERMOS**

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna su padecimiento no ofrece peligro, don Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—La señora viuda de Rodríguez Ayuso se encuentra gravemente enferma y guarda cama desde hace unos días.

Hacemos votos por que encuentre un alivio en su dolencia.

—El Sr. D. Luis Guillén ha salido ya a la calle, completamente restablecido de las lesiones que sufrió en reciente accidente de automóvil.

Mucho lo celebramos.  
 —Se encuentra gravemente enfermo con bronconeumonía infecciosa D. Alfonso Giráldez de Borbón.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

**ABONO BENEFICO**

A beneficio de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca, filiales del de Santa Rita, y por una Junta de damas, de la que forman parte por el primero la condesa viuda de Carres, la marquesa de la Vega de Boecillo y las señoras viuda de Núñez de Prado y de Bruguera, y por el segundo, doña Cristina Asenjo de Oriol,

doña Purificación Elías de Iradier y doña Blanca Iradier de Benito, se ha organizado un abono a diez matines de moda, que se celebrarán los miércoles en el teatro de Cervantes, y darán principio el próximo día 19.

El fin benéfico que con el referido abono se persigue, y los nombres de las damas que componen las respectivas Juntas de patronato, son suficiente garantía de éxito para el indicado abono.

La sociedad de Madrid, tan caritativa y altruista, dará en esta ocasión nuevas pruebas de la nobleza de su corazón y acudirá con sus donativos y con su presencia a dar brillantez a dicho beneficio, y a buen seguro que la hermosa sala del precitado teatro será en los mencionados días el predilecto lugar de reunión para nuestra alta sociedad aristocrática.

**ANIVERSARIO**

En el día de hoy se han cumplido años del fallecimiento de D. Andrés de Urzáiz y Salazar, conde del Puerto, mayordomo de semana que fué de Su Majestad y persona que por las altas dotes morales que le adornaban alcanzó general estimación en los altos círculos aristocráticos de la corte, en los que se guarda de él un grato recuerdo.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han aplicado muchas misas en varios templos de esta corte y de otros lugares.

Descansen en paz, y a su esposa, la condesa, hijos y demás familia, renovamos en tan triste fecha la expresión de nuestro muy sentido pésame.

**LOS DIPLOMATICOS**

Desde hace unos días se encuentra en esta corte el que hasta hace poco tiempo fué embajador de Francia en Madrid, M. DeFrance, acompañado de su esposa y de su hija, Mme. Clark.

El distinguido diplomático y su esposa almorzaron ayer en el Regio Alcázar, invitados por Sus Majestades, y M. DeFrance será en breve recibido de nuevo por nuestro Soberano, a quien presentará sus cartas credenciales de despedida.

Dichos señores permanecerán en esta corte aún algunos días, con el fin de hacer sus visitas de despedida a sus amigos de la alta sociedad madrileña, en la que tantas simpatías supieron captarse.

**TITULOS DEL REINO**

Por reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido ultimamente real carta de rehabilitación en los siguientes títulos del reino:

Marqués de Jaral del Barrio a favor de doña María de los Dolores de Vivanco y de Lebario; conde de San Mateo de Valparaiso

a favor de doña María de la Concepción de la Viésca y Roiz, marquesa de Santa María de Silvela, y conde de Villa Miranda a favor de D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

**PROXIMAS BODAS**

Se ha fijado para los primeros días del próximo mes de febrero la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María C. Díaz Rubin y Fontela, hija de la señora de Alfaya, con el joven y culto diplomático marqués de Zabalegui, secretario de Embajada de nuestra carrera diplomática.

Con tan feliz motivo están recibiendo los futuros esposos muchos y valiosos regalos de sus numerosas y aristocráticas amistades.

—Según se dice en los altos círculos aristocráticos de la corte, se ha concertado el enlace matrimonial de una bellísima y encantadora señorita, hija de un marqués, académico y grande de España, emparentado con las más nobles familias de la aristocracia española, con un apuesto príncipe extranjero de regia estirpe y cuyo nombre es muy popular en Madrid.

**VIAJES**

Han regresado a esta corte: desde Londres, el marqués de Encinares; de París, la duquesa de Dúrcal, que pasó en dicha ciudad unos días a su regreso de Londres; de la mencionada capital llegó también D. José Morillo y Farfán; de sus posesiones de Trujillo, la condesa de la Encina, y de Olameta Berziz, la marquesa viuda de Berziz.

Los condes de Torrejón se encuentran en la actualidad realizando un interesante viaje por Egipto y después irán a Tierra Santa y Palestina.

**ALMANZOR**

**Muerte trágica de Galignani**

Milán, 15.—El director del Conservatorio de Música, Sr. Galignani, ha tenido ayer la desgracia de caer desde el cuarto piso de una casa en construcción, resultando con heridas gravísimas que le produjeron la muerte al poco tiempo.

**EL PRÓXIMO CONGRESO EUCARISTICO**

Amsterdam, 15.—Mons. Heylen, obispo de Namur, acompañado de su secretario particular, saldrá el 6 de enero próximo para Roma, para entrevistarse con Su Santidad Pío IX acerca del futuro Congreso Eucarístico de Amsterdam.

Rogará a la Santa Sede que se sirva designar un cardenal legado.

**Ampollas OMEGA**

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Pina.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentin, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés...	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wisky, análogo al Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:**

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmin.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,25
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmin.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de "EL GLOBO" y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

**DE MUSICA**

**TEATRO DE PRICE.—ORQUESTA FILARMONICA**

Un caluroso aplauso para el Sr. Pérez Casas y su orquesta por el loable designio de ofrecer al gran público un concierto dedicado íntegramente a la música española.

Bretón con «La verbena de la Paloma»; Halfter con dos bocetos de orquesta: «Paisaje muerto» y «La canción del farolero»; A. Barrios, «Impresiones de Granada»; J. Turina con su «Sinfonía sevillana»; L. Vega, «Rapsodias de la Mancha»; y Chapí con «La Revoltosa».

El público se mantuvo en un estado de indiferencia lindante con la frialdad, situación que ya hace tiempo se observa, y que no puede por tanto atribuirse ni a desafección hacia la música española ni mucho menos a la labor cien veces benemérita de la orquesta y de su director. Es que la «donna e mobile», y no es poca la dosis de paciencia, de arte y hasta de tretas leídas que es necesario poner en juego para hacerla nuestra.

«La verbena de la Paloma» y «La Revoltosa» fueron calurosamente aplaudidas y repetidas.

Carecemos en absoluto de autoridad y cultura para dirigirnos al público o a los autores en ofrecimiento de consejo; pero ello no ha de ser obstáculo para que tratemos de darnos una explicación, ya que el tema es interesante y las circunstancias del momento oportunas.

¿Pueden considerarse las dos obritas citadas como obras genuinas de la música española? Sí. Pero ¡qué enorme cantidad de tinta y energías no hubo necesidad de gastar para llegar a producirlos! Esto por lo que se refiere a un género musical que cuenta entre nosotros con una longevidad considerable, y en el cual han puesto sus manos lo más sobresaliente de los autores.

Cualquiera de los trozos musicales que figuraban ayer en el programa, alternando con otros de diversas tendencias, escuelas y autores extranjeros, hubieran sido gustados y aplaudidos con más efusión, aun dentro de sus peculiares características. El mayor peligro está en que hacemos sinónimo de española a la música impregnada de un pesimismo transcendental nacido de una concepción orientalista de la vida, toda tristeza y desolación (calidades que son tan postizas al carácter español y aun andaluz), que llega a iniciar y aun sumir a nuestro espíritu en la tediosa indiferencia del «nirvana». No es manjar para tomarlo a pasto.

Los cantos que crea la afición del espíritu.

tu no reflejan la tristeza de la materia, que es la única y desoladora tristeza; guardémosnos de ella como de una droga nefasta.

Todo esto, unido a las dificultades que en sí entraña la llamada música de programa con sus aceptados convencionalismos de explicación previa, verdadero capítulo de descargos de la conciencia artística del autor en homenaje al público, hace que por nuestra parte extrememos siempre con los autores españoles dedicados a este género—en el que con mayor dificultad se producen obras maestras—, la nota cordial y alentadora y nos dispongamos a escuchar y escuchar con benevolencia agrado una y otra, y otra obra. Que al fin y al cabo, como decía Compoamor, «algo le llega al que lo espera todo.»

J. DEL R.

**La disolución de la Cámara italiana**

Roma, 15.—El *Popolo Veneto* anuncia que el Rey firmará el domingo el decreto de disolución de la Cámara italiana.

**El servicio telefónico en Italia**

Milán, 15.—El Gobierno tiene la intención de conceder a la industria privada el derecho a administrar los servicios telefónicos en toda la zona meridional de Italia.

**Nueva Junta directiva del Casinó Militar**

La elección verificada ayer en el Centro del Ejército y de la Armada tuvo el resultado siguiente:

Presidente, excelentísimo señor general de brigada D. Leopoldo Saro Martín; vicepresidentes: coronel de Caballería D. José Álvarez de Sotomayor, coronel de Artillería D. Luis Cuartero García; secretario general, comandante de Ingenieros D. Eduardo Hernández Vidal; secretario segundo, capitán de corbeta D. Manuel Romero Barredo; bibliotecario, comandante de Ingenieros D. José López Otero; tesorero, archivero tercero de Oficinas Militares D. José Aparicio Lillo; vocales: capitán de Infantería D. Joaquín Vidal Munárriz, capitán de Caballería don León Sanz Cano.

**MUERTE DE UN PINTOR**

París, 15.—Ha fallecido el dibujante y pintor Steiner, uno de los maestros del lápiz, que se distinguió muy particularmente en la pintura de las miserias sociales y de las escenas de la vida de los trabajadores.

Había nacido en Lausana, y en 1901 se naturalizó francés. Muere en muy malas condiciones económicas. Tenía sesenta y cuatro años.

**El Rey de Bélgica recibe a Guillaumón**

Bruselas, 15.—El periódico «Le Soir» dice que S. M. el Rey de Bélgica ha recibido al capitán Sr. Guillaumón, que tomó parte en el concurso para la copa Gordon Bennet, tripulando el globo esférico «Polar».

El Sr. Guillaumón fué presentado al Monarca por el embajador de España, marqués de Villalobar.

**Ratificación de un Tratado**

Praga, 15.—La Cámara de diputados ha votado un proyecto de ley ratificando el Tratado de comercio con Francia.

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**

**SUCESOS DEL DIA**

**Hombre muerto.**—Una pareja de la Guardia Civil de la sección de motocicletas, encontró en el kilómetro 5 de la carretera de Andalucía a un hombre muerto, al parecer, de frío.

**Por apearse en marcha.**—Alberto Avilés Mariones se produjo lesiones graves al apearse en marcha en la calle de San Bernardo.

**Un atropello.**—Jacinto Vivas fué detenido por haber atropellado con el auto que guiaba a Ramiro Orihuela, de siete años, produciéndole heridas graves.

**Un robo.**—Luis Mayoral de la Casa ha denunciado que en el garaje de la calle de Abtao, número 6, del que es encargado, le han sustraído un gabán y una americana, dentro del cual tenía una pistola, 50 pesetas y documentos.

**PROYECTO DE AVENENCIA**

París, 15.—El redactor diplomático de la Agencia Havas sabe que los jurisperitos del ministerio de Negocios Extranjeros de París están estudiando actualmente un proyecto de avenencia y arbitraje, que será sometido en breve a la aprobación del Gobierno de Suiza, y que tiende a resolver la cuestión de las zonas francas franco-suizas.